Leg.º 20. N.º 38.

Mãn.

Lo que son criados.

Comedia en 3 Actos.

Por D. Agustin Moreto
B. N.

Acto 1.º

Principe

Tea 1-42-14 C

Ayuntamiento de Madrid

Personas.

Gn. . Dn. Juan.
Alcr. Dn. Garcia.
[illegible] Dn. Diego.
Gdo. . Millan.
Da. . Da. Leonor.
Mag 2a Da. Ana.
Valdes Ter.sa Ines.
La. Casilda.
~~Lopez~~ Casta. Gines
Rubio. Jusepico.
Guamto. Manuelico.
Joaqa.
Alledo Un Esportillero.
Silvto. Criado

Mill.

Juan.

Mill.

Ayuntamiento de Madrid

Acto 1º G.n y G.so Emp.n 2

Salen D.n Juan y Millan. Calle C.

Mill. Cierto, Señor, que pensé
que fuera la conferencia
mas larga, segun estava
la Señorcilla de fiera.
Juan. Gracias á Dios que ha quedado
de sus zelos satisfecha,
Millan.
Mill. Tampoco tenia
ocasion para pendencia:
porque ofrecer en el Prado
socorro una turba de estas
á dos damas q.e pedian
con alaridos y quejas
amparo contra dos necios,
que por estar encubiertas
las querian conocer;

Ayuntamiento de Madrid

escribirte la una della
en papel el mismo dia,
á que tú con cuatro letras
respondiste desdeñoso,
no puede llamarse ofensa;
pues ni tú faltar podias
á lo que el honor ordena
en tal caso, ni mostrarse
desagradecidas ellas
á tu valor. Oxalá
Señor, que tan fácil fuera
satisfacer á sus dudas
á la taimada tendera
que no no quiso fiar
anoche media libreta
para cenar.

Juan. No pensemos
ahora Millan, en la cena.
Pensemos en el amor
conque paga mis finezas

Ayuntamiento de Madrid

Leonor, y en el casto afecto
conque el mio se las premia.
¡gran gusto son unos zelos
si un dulce fin los concierta!

Mill. Y principalmente cuando
la hora de comer se llega,
y solo ese plato dulce
hay que poner en la mesa.

Juan. ¿Siempre de eso has de hablar, necio?

Mill. Pesia el alma de mi abuela!
¿De qué he de hablar á las doce
si está nra. chimenea
como viudo de entierro?
tus tripas no consideran
que á tal hora en cualquier casa
anda un almirez que suena
á los órganos de Móstoles?
Y el olor de las especias
se entra tanto por el alma
que el azafran nos penetra

Ayuntamiento de Madrid

la cara, pues de hambre estamos
amarillos como cera.
Tus padres ya se murieron,
y aun no sabes de tu tierra
si son muertos todavia.
La guerra voló tu hacienda
de ir y venir cada dia
al Secretario de Guerra.
Solo trahemos mas hambre
porque dá á las dos audiencia.
Y tras toda esta desdicha
solo es lo que me consuela
que en la córte pretensiones
aunque largas, son inciertas.

Juan. Millan....

Mill. Voto á Sn. Millan,
¿para esto tienes respuesta?

Juan. ¿No sabes cómo he servido?

Mill. Servido? Como vayeta
de Rodrigon de Deman

Ayuntamiento de Lagunas

que les dura un año nueva,
dos raida, y cuatro rota,
hasta que algun luto pescan
que por él pienso q.e cantan
sin duda el requien eternam.

Juan. D.n Garcia de toledo
hermano de Leonor bella
es un caballero ilustre,
de alta sangre y rica hacienda:
no me atrevo á declarar,
viendome en tanta pobreza,
que aun si estuviera decente
para hablar en su presencia,
conociendo mi valor,
mis servicios y nobleza
no dudo que acetaría
el casamiento.

Mill. Pues dexa
esta empresa, y de la dama
á quien defendiste aceta

Ayuntamiento de Madrid

lo que ofrece agradecida,
que aunque no sabemos della
ni quien es, ni donde vive;
bien que el nombre se me acuerda
que era d.ª Ana de Bargas;
por mayor me han dado señas,
de que es una Yndiana que
trahe toda la china acuestas.

Juan. Villano, si á hablarme vuelves
de otra q.l Leonor no sea
te he de matar, vive el cielo;
y aora, ahora lo hiciera
á no pensar q.l te burlas.

Mill. ¿Pues habia de hablar de veras,
siendo esta una muger rica,
que con su amor te remedias,
y estando muriendo de hambre?

1.e Casilda. Ce...? (tapada.

Mill. ¿Qué tapada es aquesta?

Juan. ¿Llamaisme á mí. (responde por señas.

Ayuntamiento de Madrid

Mill.. Qué no dice, (Sillas á la mut.on
¿y á mí? sí, dice por señas.
Juan. ¿Pues buscais este criado?
Mill.. ¿No lo ves? Oiga, te pesa?
¿pues no sereis vos Leonor?
Juan. A tí te llama, anda, llega.
Mill. Oyes, dice que te vayas.
Juan. Ve, que yo estoy á la vuelta. (V.e
Mill.. Madre de Dios, ¿si de mí
se ha enamorado esta necia
y me trae algun socorro?
Casi. ¿Cómo no llegais?
Mill.. ¿Sois negra?
Casi. ¿Negra?
Mill. Es que yo espero el cuervo,
y quisiera ver sus señas,
mas no veo el panecillo
por mas que encorvo las cejas.
Casi. ¿Hambre tiene?
Mill. De sitiado

Ayuntamiento de Madrid

Casi. Siga me.

Mill. ¿Donde me lleva?
mire q. estoy en ayunas.

Casi. Así se ha menester, vengo.

Mill. Pues me lleva á sacar mancha?

~~Entran, y salen.~~

Casi. Dexe que llame á esta puerta
y entre conmigo.

Mill. Está bien.

Entran y Salen.

Mill. Muy grande jaula es aquesta?

Casi. ¿Y es chico el páxaro acaso?

Mill. Devrán creí en mi conciencia,
mas lo creeré palacio
si algo de almorzar me dieran.

Casi. ¿Y con qué se contentára?

Mill. Con cosa de diez docenas
de huevos, y unas diez libras
de tocino, y una pierna

de carnero, en otras diez
librillas de arroz envuelta.
Casi.. Mucho cuenta por el diez.
Mill. tengo con el diez gran cuenta
Casi. Pues aguarde en esta sala
que ya salgo.
Mill. Escucha, espera;
muger, ¿de quien soy llamado?
Casi. De una muger de altas prendas.
Mill. ¿Quiere que se las empeñe?
Casi. Es muy rica.
Mill. ¿Pues qué intenta?
Casi. No sé; ella os llama.
Mill. ¿Es á juicio?
Porque le pierdo en conciencia.
Casi.. Parece que tiene miedo
Mill. Si tengo.
Casi.. Pues duda fuera:
¿conoceme?
Mill. Si, ella es;

Ayuntamiento de Madrid

mas yo no sé quien es ella.
Casi. ¿Ya olvidó el lance del prado?
Mill. ¡Valgate el diablo, ¿tu eras?
Jesus y lo que has crecido!
Casi. En tres dias! Buena es esa.
Mill. ¿Vives aquí?
Casi. Con mi ama.
Mill. Jesus! ¿la indiana?
Casi. La mesma.
Mill. Al lado de Leonor vive: (ap)
por Dios q.l la han hecho buena:
¿Pues cómo no me dixiste
cuando me diste la esquela
de tu ama para d.n Juan
de casa y calle las señas?
Casi. Porque no osaba mi ama
que tú á su casa vinieras,
porque vive con su hermano,
que es la misma quinta esencia
de la miseria; y los zelos

2.a G.sa ~~[illegible]~~ y tr. en ent.do Y2.

Ayuntamiento de Madrid

siendo tanta su riqueza,
que tiene, aunque miserable,
mas dinero q.e miseria:
es fábula de Madrid
su mezquindad, y si viera,
que entrabas aquí, lleváras
hechas rajas la cabeza.
Mill.- Pesia el alma q.e me hizo!
¿pues á eso me traes?
Casi.- No temas,
que á estas horas no está en casa.
Mill.- ¿Pues tu Señora qué intenta?
Casi.- Está perdiendo el juicio
por D.n Juan.
Mill.- ¡Qué linda es esa!
¿pues no haremos q.e nos valga?
Casi.- No te perderás con ella.
Mill.- ¿tiene que dar?
Casi.- Es Señora,
de la mitad de la hacienda.

Ayuntamiento de Madrid

Mill. ¿Y tiene oro?
Casi. ¿Como paja.
Mill. ¿Tiene plata?
Casi. ¿Como tierra.
Mill. Y vellon?
Casi. Como burraja.
Mill. Y tras esto, ¿se le suelta?
Casi. Como á una media de pelo.
Mill. Señores, yo halle la tierra
que dicen que está empedrada
con torreznos y manteca.
Casi. Yo entro alla. (Se
Mill. Jesus que estrados!
qué sillas, y qué alacenas!
y con esto es miserable?
Mas si tiene tales telas,
¿como ha de ser bobo un hombre
que anda con tales prezas.
Se Ana. ¿Es este? (y Casilda
Mill. El dicho Millan.

Ana.
Mill.
Ana.
Mill
Ana.

Ayuntamiento de Madrid

Ana. Mucho me huelgo de verte.
Mill. ¿Por Dios?
Ana. Es agradecerte
lo que no hizo á D.n Juan,
porque segun lo q.e infiero
de su respuesta, D.n Juan
anda muy poco galan
por andar mas Caballero;
pues sabiendo q.e yo sé
su valor y su nobleza
ajada en tanta pobreza;
no venir, negarse fué,
con términos cortesanos,
al premio de su valor.
Mill. Pues no se pierda el favor,
que aquí estoy yo con dos manos.
Ana. Yo con una le quería,
porque sé de una Señora
á quien su brio enamora,
de hermosura y viveza,

Ayuntamiento de Madrid

que en su sangre no hay q.n note
sino timbres de honor llenos.
Y si se casa, lo menos
son cien mil pesos de dote,
que le estima, y puedo yo
ir la boda disponiendo. Molis

Casi.- Ah Millancillo. ~~Ll.~~ Alc.r, Cas.ta

Mill.- Ya entiendo. ~~[illegible]~~ dra

Casi.- Ve en ella.

Mill.- No sino no.

Ana.- Al empeño agradecida
que tuvo por mí, quisiera
ser de sus bodas tercera.

Mill.- Pues Señora de mi vida,
cuentale ya por casado.

Ana.- Se casará?

Mill.- De cogote;
con cien mil pesos de dote
se casaría un donado.

Ana.- Solo el sí suyo se espera.

Ayuntamiento de Madrid

Mill.. Sahumado te le traeré.
¿Y donde hablarte podré?
Ana. Por esa reja postrera,
desde las diez, q.e estas son
las horas de aseguralle.
Mill.. Seré á las once en la calle
mas puntual q.e un Leon.
¿Qué haré, cielos, q.e á d.n Juan (ap.)
decirle esto no es posible
sin q.e de su amor terrible
pruebe la furia Millan?
Pues no se cuente de mí
que aquesto dexe perder,
pudiendo aquesta muger
valernos un Potosí;
necuaquam: yo haré q.e sea
tal embuste el que he de hacer
con los dos, que yo he de ser
el primero que lo crea;
comience la trampa aquí.

Ayuntamiento de Madrid

Señora, voylo á emprender
Ana.. Pues no dexes de volver
Mill.. Fuera no volver por mí
Ana... Pues vete.
Casi.. Detente, espera.
mi Señor: azar.
Mill. Y encuentro.
Ana.. Que dices?
Mill.. Que entra acá dentro
Ana.. Pues procura tú echar fuera
á Millan.
Mill.. Lindos regalos
me estrenan.
Ana.. Gran mal recelo! (V.e
Mill.. ¿Hay algun santo en el cielo
abogado de los palos?
Casi.. No sé que hacer, q.l ya ha entrado,
procura escurrirte afuera. (V.e
Mill.. Muger del demonio espera,
que diré q.l me has llamado.

Ayuntamiento de Madrid

S.e D.n Garcia, D.n Diego y Ginés.

Dieg. Llega Sillas Ginés.
Garc. Solo os quisiera
Dieg. Pues solo me teneis: vete alla fuera.
Mill. Cielos que miro! Aqueste (V.e Ginés, y se retirase al p.o Millan.)
es D.n Garcia
hermano de Leonor: la dicha mia
le trae para escaparme mientras
hable,
y el D.n Diego, aunde traza es miserable.
Dieg. Decid lo que mandais: temblando he
estado (ap.)
de que me vengan á pedir prestado.
Garc. Pues yo soy D.n Garcia de toledo.
Dieg. Por vos y por vecino no me puedo
escusar la noticia, y es ociosa.
Gar. Por lo que lo prevengo es otra cosa,
que es la razon de hablaros enojado
Dieg. Peor es esto q.e pedir prestado. (ap.)

Ayuntamiento de Madrid

¿Vos enojad?

Garc. - Y ofendid el brio.

Dieg. - tenga V.: ¿esto para en desafio?

Gar. - No llegan á ese estremo mis cuidados.

Dieg. - Porque no costó uno mil ducados,
y el duelo que en aquesto hubiere
habid,
aquí hemos de dexarlo con olvido;
y así, mire si al campo V. me lleva
porque primero reñiré en la cueva.

Mill. // Ahora escurrirme puedo. (mueve una silla y vuelve á esconderse.)

Garc. - Es pues el caso...

Mill. // tente hombre, del Demonio elóme el paso.

Garc. - Que yo estoy ofendido, de q.l siendo
tan notoria mi fama, y mi nobleza
y en mi esfera (bien digo) y mi riqueza
vos deis nota mirando mis balcones,
de perder á mi honor las atenciones;
porque mi hermana solo ser mirada
puede de q.n pretenda ser su esposo.

Ayuntamiento de Madrid

Y si con este fin ella os agrada
teniendo hermana vos, q.l hará dichoso
con dote y hermosura á cualquier
dueño;
y sabiendo mi sangre y q.l mi renta
seis mil ducados son, parece afrenta
haber con el escándalo hecho empeño
lo que de entrambos fuera conveniencia,
propuesto con amor á la prudencia:
y así...

Dig. Tened, que lo que está entendido,
pierde el tiempo, y estorva referido,
y si ese honrado escrúpulo os desvela...

Mill. No quieren darme pan y callejuela.

Dieg. Verdad es, que he mirado vra. casa,
y de esa mi Señora la hermosura,
en quien confieso q.l á cuidado pasa:
mi atencion ha olvidado mi cordura,
poniendo la ocasion á mi cuidado
el natural favor que dá su agrado.

Ayuntamiento de Madrid

Mill. // ¿Qué escucho? Por saberlo les perdono
la mitad del peligro de los palos;
mas ahora q. estan bien divertidos
me zafo; en mis pies vayan mis sentidos
yo fingiré que entraba si me encuentro
Dieg. Aunq. nunca basto... pero q. n entra?
1.e Mill. Yo.
Dieg. Cómo? ¿quien es yo?
Mill. Qué se yo? Un hombre.
Dieg. ¿Cómo aquí entrais?
Mill. Yo? Bueno.
Dieg. ¿Venis loco?
Mill. ¿No me conoce?
Dieg. No
Mill. Ni yo tampoco.
Dieg. Villano, vive Dios....
Mill. Pues, q. vengo
á cobrar una letra, si me agarra.
Dieg. ¿De qué la letra es?
Mill. De la guitarra.

Dieg.
Mill.
Dieg.
Garc.
Dieg.
Mill.
Dieg.
Mill.
Dieg.
Mill.
Dieg.
Garr.
Dieg.

Ayuntamiento de Madrid

digo de mi amo el Mercader Flamenco.

Dieg. Qué amo? Hablad, decid: ¿cómo se llama?

Mill. Balán Samuel: no sé cómo me escurra.

Dieg. Balan Samuel?

Mill. Desciende de la burra.

Garc. Ese es un loco, y no debe enojaros.

Dieg. Yo, y creed que aquí puede libraros
de la ignorancia el privilegio loco.

Mill. ¿Pues á cobrar no he de venir tampoco?

Dieg. Y si á cobrar venis, sabed la casa
que si volveis á repetir la traza
bajar por un balcon será el atajo.

Mill. Mire V.d que es aquese cuarto bajo

Dieg. Pues poco tiene, andad.

Mill. Y yo testigo.
A Dios. Balan Samuel vaya conmigo (Vase.

Dieg. Perdonad.

Garc. Proseguid, Señor D.n Diego.

Dieg. Digo, pues, que jamas el fiel sosiego
del recato alteró mi pensamiento;

Ayuntamiento de Madrid

ala 7. G.n y G.so Dña. Cas.va quitan las sillas.

mas pues llega á tratarse el
casamiento
de los dos, sin q.e medie la violencia
se ha de ajustar tambien la con-
veniencia.
¿Vos no habeis de dotar á vra. herma
Gar. - No, porque á un mayorazgo, vinculad
tiene de renta cuatro mil ducados.
Dieg. - ¿En juros?
Gar. - No Señor, tierras y casas.
Dieg. - ¡Linda hacienda! ¿Y las casas en qué
parte?
Gar. - En la calle Mayor.
Dieg. - ¡Famoso asiento?
¿y son libres de huesped de aposento?
Gar. - Y de otra cualquier carga.
Dieg. - Yo tengo una
de las del privilegio de Laguna,
tiene cien pies de fondo, con cochera,
y setenta y dos pies de delantera,

Ayuntamiento de Madrid

que no la trocaré por un tesoro.
Garc. Ni yo, que son las cosas de mi hermana
libres y juntas.
Dieg. ¿Todo en mantenencia?
Con ese dote, que es puro dinero
es contento casarse un Caballero.
Gar. Pues si la voluntad está tan llana,
yo el dote no pregunto á vra. hermana,
y el concierto la plática concluya.
Dieg. La mitad de mi hacienda es toda suya.
Gar. ¿Pues qué resta que hacer?
Dieg. Darse la mano.
Garc. La palabra es bastante
Dieg. Eso no es llano,
escritura ha de haber de lo tratado
que para aquese pago yo un letrado.
Gar. Pues señalad el plazo.
Die. Eso deseo.
Mañana, q. no es día de correo.
Gar. Pues yo os vendré á buscar.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg. No, yo iré á verlos.
Gar. Parientes somos ya.
Dieg. Mas Caballeros.
Gar. A Dios.
Die. A Dios: no tiene punto agrad
desde q.e le imagino mi cuñado.

Salen D.n Juan y Millan de noche.

Jua. ¡Jesus! Jesus, qué locuras!
¿eso te has puesto á pensar?
Mill. Si lo has de ver y tocar
Señor, ¿para qué me apuras?
Juan. Mercader tienes?
Mill. ¿Pues no?
Jua. Pues como el crédito corra
y él por ellas no socorra
mil firmas te daré yo.
Mill. Viendose en pobrezas tantas, Juan.
que en tu amor afirme apuestas,
pues siempre en tu amor te acuer Mill.
al modo q.e te levantas;

Ayuntamiento de Madrid

me acordó mi hombre prolija
de un mercader rico y sano
de mi tierra, Zamorano
que está como una botija.
Este sabe bien de mí
que le tengo que callar
y si le pido ha de dar;
y mas si llego por ti,
con título de prestallo
á honestar la petición,
huirá de la negación,
para que no cante el gallo.
Tu nombre en ninguna tienda
por tu bizarría es nuevo,
y si tu firma le llevo,
me ha de dar toda su hacienda.

Juan. ¡Qué desatinado eres!
¿Pues eso se puede creer?

Mill. Si yo traigo que comer,
Señor, ¿no lo perdonará?

Ayuntamiento de Madrid

Juan. Firma tienes y licencia,
vecinos que á ella se infiere.
Anill. Si ella no te enriqueciere
se me vuelva á sentencia.
Sobre esa firma q.e ha dado (cap.
traigo ya escrito un papel
para la judiana, y en él
acepta amor á contado;
y como no le ha de ver,
ni el á ella si yo pued
para que dure el enred
este crédito ha de ser.
La letra que yo hago es
á la firma parecida,
conque va la trampa urdida
que engañará á un Calabrés.
Con eso, y mis buenas mañas,
que yo me las sabré dar,
á esta Judiana he de quitar
los pelos de las pestañas.

Juan. Acabarme de decir
lo de la topada hoy.
Juill. Ay Señor, y cual estoy!
hay mucho q. discurrir.
La mas bella moza hallé,
y está loca la cuitada.
Juan. Loca?
Juill. Loca.
Jua. ¿Y está atada?
Juill. A mis pensamientos.
Jua. ¿Que?
Juill. Me está la pobre adorando,
y es un pimpio serafin.
Jua. Anda, puerco galopin:
¿conmigo te estas burlando?
Juill. Fues á mi, sino dineros
¿que me falta?
Jua. Me das risa;
¿á un borracho sin camisa?
Juill. Por eso amor está encuerado.

Ayuntamiento de Madrid

tú á mí, cuñ.ª yo estoy contigo
no me has visto bien de día.
¿sabes tú la simpatía
que tiene esotra conmigo?
Esto de la inclinacion
tiene varios pareceres;
¿no has visto nunca mugeres
perdidas por un capon?
y porque veas el efecto,
la hora es ya, la seña haré,
retírate allí, porque
no me culpen el secreto.

Hace una seña, abren la reja y se ven D.ª Ana y Casilda.

Jua. ¡Jesus qué locura! ¡A tí?
Mill. Verás si el paso lo abona.
Casi. Eres Millan?
Mill. De Cardona.
Casi. Ya mi Señora está aquí.
Jua. Abrieron, ¡quedo atrevido!

cosas de Madrid serán.

Mill. ¡Bien puedo hablar, q.e D.n Juan
no alcanza á tiro de oido.

Ana ¿Qué hay Millan?

Mill. ¡Braba respuesta!

Ana ¿Pues qué traes?

Mill. Responsion,
y acepta con condicion
que tú seas la propuesta;
que sin dote, ni invenciones
te quiere; por tí se muere;
mas si es otra no la quiere,
aunque tenga dos millones.
Este papel te dará (se le da
mas razon, pues yo concluyo
por no ser largo.

Ana ¿Y es suyo?

Mill. Su firma te lo dirá.

Ana ¿Pues cómo con tanto amor
aun no me ha venido á ver?

Ayuntamiento de Madrid

Mill.- Porque eso no puede ser.
Ana.- ¿Por qué?
Mill.- Fuera grande error
Ana.- ¿En qué?
Mill.- Yo sé que te adora.
Ana.- ¿Pues qué duda?
Mill.- Algun delito
Ana.- ¿De qué, si yo lo permito?
Mill.- Hablemos claro, Señora:
mi Señor, no hay mas q.e sea
en sangre, y en vizarría;
mas está tal, q.e de dia
no osa q.e nadie le vea:
su pobreza le retira,
y en casa sufre el calor.
Ana.- Pues si es de noche.
Mill.- Peor,
que anda una ronda q.e mira
desde la planta al copete,
con un linternon, que dán;

Ayuntamiento de Madrid

pues si topan á Dn. Juan
descalzo, que aun no es Juanete,
quieres que responda al cabo,
si un Alcalde le encontrára
¿"quien va allá?" – Dn. Juan de Lara,
bestido de chicha y nabo?
Ana. Yo le podré socorrer.
Mill. Santa Bárbara bendita,
que en el cielo estás escrita!
¿qué es lo que has dicho muger?
Ana. ¿Pues qué?
Mill. Dn. Juan q. se alava
de que es del Cid su nobleza,
¿ha de hacer esa baxeza?
Vive Cristo q. se clavá. (ap.)
Ana. ¿Si yo en secreto lo ordeno?
Mill. ¡Jesus qué error tan profundo!
Quemara sobre eso el mundo.
Sopla musa, q. va bueno. (ap.)
Ana. Yo intervine por mi mano

Ayuntamiento de Madrid

por ser á un deudo, en su ausencia
en una correspondencia
de las q.e tiene mi hermano.
De esto resultó que yo
dos vales suyos guardé
que á algun empeño libré,
que hasta aquí no se ofreció.
Como es tan continuo el darlos
mi hermano en sus diligencias,
por sus muchas dependencias,
no hay duda alguna en cobrarlos,
habiéndolo de callar.
Esto asegurado así,
si yo te los doy á tí,
y tú los vas á cobrar,
sin que D.n Juan lo supiese,
¿qué riesgo hay?
Mill.a Riesgo hay en todo;
mas si fuese de ese modo,
pudiera ser q.e lo hiciese.

Ana.
Mill.a
Ana.
Mill.a
Ana.
Mill.a
Jua.
Mill.a
Casi
Mill.a
Casi
Mill.a

Ayuntamiento de Madrid

Jesus, y qué braba mina! (ap.) 8
Señores, que habiendo aquí
á pie quedo en Potosí
haya quien vaya á la China?
Ana Pues yo en ir por él no tardo,
mas que en leer este papel.
Mill El vale?
Ana Sí.
Mill Vas por él?
Ana Al punto vuelvo. (Vase. da p. con el vale
Mill. Ya aguardo.
Bravo vá; mi amo está atento:
finjo gravedad con tos. (tose.
Ana. Esto es sueño: vive Dios
que pierdo mi entendimiento!
Mill Cuitada vaya suceso!
Cari Tu la entraste por buen lado
Mill A flux pinto de contado.
Cari Que tocaré yo?
Mill Esos huesos.

Ayuntamiento de Madrid

Casi. ¿Y no mas?
Mill. te traeré luego
un laud.
Casi. Ah galopin!
Mira en la rota, q.e al fin
las miserias de D.n Diego
de Vargas, van á parar.
Mill. Pues por Dios, que siento que
se llame Vargas.
Casi. ¿Por qué?
Mill. Porque lo ha de averiguar.
Casi. Mas ya vuelve.
Mill. Pues si agarro....
Casi. Calla, y no te desabroches,
que han de valerte estas noches
cuando menos un catarro.
L.a Ana. Millan, ya leí el papel,
verdad es cuanto me has dicho:
toma el vale.
Mill. ¿Susodicho?

Cabo
D.a
y
reja 3.a p.o
Al.a dra.

Ayuntamiento de Madrid

¿y qué es lo que viene en él?
Ana. Quinientos escudos son
y como fueres gastando
me puedes ir avisando.
Mill. Con toda satisfaccion.
Ana. A Dios.
Mill. Volveré?
Ana. ¿Pues no? (V.e
Casi. Oyes, traeme una cosilla. (V.e
Mill. Yo te haré una seguidilla
de Casilda, casildó.
Salto y brinco de contento;
Coche pienso poner hoy. (1.o
Jua. ¿Qué tienes loco?
Mill. Que estoy
que pierdo el entendimiento
Juan. Y es hermosa?
Mill. ¿Que eso ignores?
Como un óro.
Juan. ¿Pues qué has hecho?

Ayuntamiento de Madrid

Mill. Me ha metido en este pecho
mas de quinientos favores;
esto es amor; ah Señor
si tú á la Judiana quisiera
qué dichoso que te viera!
Juan. Villano, loco, traidor.
Mill. Señor, ¿has perdido el seso?
Juan. ¿De eso me hablas?
Mill. Bien por Dios;
pues yo sé que hay mas de dos
que te andan royendo el queso:
y por advertencia vana,
no te he dicho q.l este dia
ha venido d.n Garcia
con un hombre por su hermana.
Juan. ¿Qué es lo que dices traidor?
Que te arrancaré la lengua
si mientes.
Mill. Tuya es la mengua
Juan. Mas calla q.l ya Leonor

Ayuntamiento de Madrid

en la reja está.
Mill. Pues dalle. /// (en. á otra reja Leonor
Leo. Ya, Ines, mi hermano se ha ido: é Ines.
¿si d.n Juan habrá venido?
Ines. Ya yo le he visto en la calle.
Gar. Y la conversacion iva,
sin dar á mi hermana aviso
de sus bodas y las mias;
mas ántes de ir, pues ya miro,
que está al fresco en la ventana,
como otras muchas, decirlo
es atencion que la debo,
que es yerro á su regocijo
dilatar la buena nueva.
Juan. ¿Qué es esto? ¿Un hombre no hay visto
que hácia la reja se llega?
Mill. Si veo.
Juan. Pues encubrirnos,
y acercarnos mas importa.
Gar. ¿Leonor?

Ayuntamiento de Madrid

Leon. ¿Hermano?
Juan. ¿Has oido?
Su hermano es.
Mill. De padre y madre.
Gar. tengo de darte un aviso,
de gusto es; pero despues
te lo diré.
Leo. ¿Pues qué ha habido?
No me dilates el gusto
Gar. Aunque pudiera contigo
haberme antes enojado,
porque hubieses permitido,
aunque en lícito agasajo,
de Dn. Diego mi vecino
el decente galanteo;
ya, Leonor, te lo permito,
porque él ha de ser tu esposo,
que así lo hemos convenido,
siendolo yo de su hermana:
págame ahora el aviso

Ayuntamiento de Madrid

con alegrarte, y á Dios (Vase.

Mill. Desáteme aqueste lio.

Leo. ¡Valgame el cielo! ¿qué escucho?
Ines, sin alma respiro:
¿qué impensado mal es este?

Jua. Esto es, ingrata, haber visto
tus traiciones y mi engaño,
mi tormento y tu delito.

Leo. Dn. Juan, dn. Juan! Ah Señor?
Ay de mí! Vuelve: ¿qué has visto?
¿qué has escuchado?

Jua. ¿Qué dices?

Leo. Que yo,... si tú aquí has oido...

Jua. ¿Qué dices?

Leo. Digo, Señor....
¿Qué se yo lo que me digo?
que yo no...

Jua. Ah falsa! ¿Eran estos
los zelos y los retiros?
¿Eran estas las sospechas

Ayuntamiento de Madrid

que acreditaban de fino
tu amor falso y alevoso,
que al incauto pecho mio,
la luz que dió para incendio,
resultó aquí para aviso?
¡Mal haya la fé engañada!
Mal haya el ciego delirio
del amor, q.e por lisonja
creyó lo que era peligro!
Yo lo erré Leonor, no tu,
yo mismo (ay de mí) yo mismo
guié en mi tirana mano
á la garganta el cuchillo,
y pues yo tuve la culpa,
iré al horror, y al sonido
de la cadena q.e arrastro
á llorar los yerros mios &c.

Leo. Ah d.n Juan, Señor! Ay cielos!
¿Quien tanta desdicha ha visto
sin dar causa? Estoy mortal!

Ayuntamiento de Madrid

sin escucharme se ha ido.
Anill. ¿Qué ha de escuchar? Vaya el diablo
el vergante mal nacido
que no se las trague á todas
picadas como pepinos.
Leon. Llamale Anillan.
Anill. Ah falsa!
Leo.. ¿Qué dices?
Anill. Lo que yo he oido..
Leo.. ¿Qué has oido?
Anill. Mis agravios.
Leo. Qué agravios?
Anill.. Yo los he visto.
Leo. Ven, no te vayas.
Anill. Si quiero.
Leo. Por qué?
Anill. Por que he conocido..
Leo. ¿Qué has conocido?
Anill. Mi mal.

Ayuntamiento de Madrid

Leo. ¿Cual?
Mill. El que dio es servil
Leo. Llamame á Dn. Juan.
Mill. Soy noble.
Leo. Traele aquí.
Mill. Soy ofendil.
Leo. ¿De qué?
Mill. De zelos rabiosos.
Leo. Oh mal haya mi destino,
que sin vezelar el daño
me ha llevado al precipicio!
Mill. Mal haya quien muere de hambre
pudiendo morir de ahito.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1200028578

Leg.° 20. Nº. 38.

Lo que son los Criados.

Acto 2º.

Tea 1-42-14, c

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

d. G.so y G.ta Emp.n Se viste el G.so 2

Acto 2.º

S.e Millan bien bestido y Casilda.

Casi. ¿Eres Millan?
Mill. ¿No lo ves?
Casi. ¿Pues cómo ya tan galan?
Mill. Milagro de S.n Millan.
Casi. Jesus!
Mill. María y José.
Cas. ¿Pues quien, no habiendo cobrado
la letra, te socorrió?
Mill. Un mercader en q.e halló
Padre y madre mi cuidado.
El vió mi aprieto, y su ahorro,
y al ponersela presente,
vió la letra tan corriente
que escupió esta gala en corto.
Vistió á mi amo, y tras él

Ayuntamiento de Madrid

librea para dos pages:
¡que haya en el mundo salvages
que esto dén sobre un papel!
y tascando el fiador ~~[illegible]~~ tapo
para cobrar real por real,
queda aora en ese portal
como mula de Dotor. Sil. ~~[illegible]~~ Sa.
Casi. ¿Que á cobrar vienes? ~~[illegible]~~ y ~~[illegible]~~
Mill. Pues no? (p.º Yz. Casanova Molist)
Si tres veces he venido
y por mas que le he pedido
d.n Diego nunca me dió?
Casi. ¿Pues cómo estando bestido
no viene á ver á d.a Ana?
Mill. Para eso esta ahí mañana
que hasta ahora no ha salido.
No vendrá él acá en mis dias. (ap.)
Casi. Ella esperándole está.
Mill. Si, mas lo mismo será (ap.)
que si esperára el Mesias

Ayuntamiento de Madrid

Casi. Grave parece q.e estás!
¿tanto la gala te hinchó?
Mill. Ahora hermana, valgo yo
á veinte suspiros mas.
Cas. ¿No me traes nada?
Mill. Que caiga
en ese herror tu cuidado!
¿Pues si yo no te he llevado
¿como quieres que te traiga?
Casi. Ah pícaro! Mas D.n Diego
puede salir, que ya es hora,
avisaré á mi Señora,
porque quiere hablarte luego:
cobra la letra, y mi parte
he de tocar de ella yo.
Mill. tocar y cantar, pues no?
Casi. Pues ello, algo he de sacarte,
porque el secreto no buele;
mira tú lo q.e ha de ser.
Mill. Pues si me das á escoger

Ayuntamiento de Madrid

sea una muela q.e me duele.
D.o Dieg. ¿Pasará por eso un ciego?
D.o Cria. Yo á dar la cuenta me obligo
Casi... D.n Diego es: Millan, qué digo? (V.e
Mill. Que es muy lindo este D.n Diego.
D.o Dieg. No Señor, no me está á cuento
no la paso.
D.o Cri. Si lo hallais?
S.e Dieg. Vive Dios q.e me sisais
á mas de ochenta por ciento.
Mill.. Yo entro aqui: á mal tpo. llego.
De hallaros tan enojad
me pesa.
Dieg. ¿Quien?
Mill. Un criad
muy vuestro, Señor D.n Diego.
Die.. Muy puntual sois.
Mill.. Se pasa
necesidad á fé mia.
Die.. ¿No vendreis siquiera un dia

Ayuntamiento de Madrid

cuando no me halleis en casa?
¿porqué, aunq.e os digan q.e no,
siempre en ella me encontrais?
Mill.. Pues si vos no me pagais,
¿qué importa que os halle yo?
Die.. Pues hoy, para no cansaros,
no estoy en casa.
Mill. Eso es bello,
mas huelgome de sabello.
Die.. Para qué?
Mill. Para esperaros.
Die. Pues hoy pagaros no quiero
Mill. Basta, pues os defendeis;
mas ya que no me pagueis...
Die. Qué quereis?
Mill. Ver el dinero.
Die. Hoy no ha de ser.
Mill. Pues Señor,
de un Mercader á quien debo
viene conmigo el mancebo

Cas.ta ~~Espera~~ Dra

2.a G.sa
Mg. y 1.a Dra arriba

Ayuntamiento de Madrid

y ha apostado el hablador
un doblon de á ocho conmigo
á que no me pagais hoy.
Dieg. ¿Qué decis? ¿Sabe quien soy?
Mill. Si Señor; yo se lo digo;
mucho ha perderé con él
Dieg. ¿A que hoy no os pago apuesto?
Mill. Eso es lo que siento yo.
Die. Dadme luego ese papel.
Mill. Que vuestro valor confirma,
porque os alaben los mudos.
Dieg. Vale quinientos escudos.
Lleve el diablo quien tal firma.
¿para esto tiene dinero
un hombre? Un rico es un moro:
quinientos escudos de oro,
¿los quereis en perulero?
Mill. Señor, que no es paga apuesta
y en la apuesta se incluyó.
Die. ¿Pues quien hacerlo mandó

sobre mi crédito apuesta?
Mill. Por Dios que apostára un dedo
con quien el crédito os niega.
Die. Ahora, Señor.—
Mill. Sumbre pega.
Gines Dn. García de Toledo
os entra á buscar.
Mill. San Pablo!
Die. Este hombre me ha hecho tardar,
que ya yo le iva á buscar.
pagadsela con el diablo (S.
Mill. ¿Quien me ha de pagar?
Gin. Yo solo
Mill. O Gines! En Antioquia
te dé el Santo una Carroguia.
Gin. ¿Lo quereis en plata?
Mill. Volo.
Gin. Pues esperad
Mill. Si es despacio,
que yo tengo advierta Vcé

Ayuntamiento de Madrid

poca esperanza.

Gine. ¿Por qué?

Mill. Porque enamoro en Palacio.

Gin. Voylo á contar. (Vᵉ

Mill. tal conviene.

Dios te haga por tu tintero
contador de un heredero
que no sabe lo que ~~[illegible]~~ tiene.

Sᵉ Casi. Espera Millan. (y Ana

Mill. Ya espero.

Casi. Ya hablar puedes pues se han ido

Ana. ¿Gran pesar tengo.

Mill. ¿Qué he oido? (ap

Aun tiemblo aqueste dinero.

Ana. ¿Como está dⁿ Juan?

Mill. Bizarro,
con pages y con bestido

Ana. ¿Cómo á verme no ha venido?

Mill. Como hoy le ha dado un catarro
de zelos qᵉ pierde el tino.

Ayuntamiento de Madrid

Ana. ¿Y está malo?
Vill. Muy ansioso
está por Dios, enfadoso,
porque rabia de cetrino.
Ana. ¿Qué es cetrino?
Vill. Unas pasiones
pituitosas, q.e en el pie
causan los callos
Ana. ¿En qué?
Vill. Dixe mal: en los pulmones.
Ana. ¿Pues qué importa eso al decirme
que estaba malo primero?
Vill. Que estoy contando el dinero
y estoy rabiando por irme.
Ana. Pues vete, y dile al momento
á D.n Juan, q.e triste estoy,
porque he sido tratar hoy
con otro mi casamiento;
y que si mi hermano pasa
á egecutar lo propuesto....

Ayuntamiento de Madrid

nas no digas nada de esto
sino que espere en su casa
que yo luego, con licencia
de mi hermano, he de salir
de disfraz, por convenir,
á hacer una diligencia.
y á lo fina agradecida
que en sus papeles está,
pasaré yo por allá
para lograr la salida,
y agradecer su fineza,
y allí del modo q.e intento
lograr nuestro casamiento,
le diré con mas llaneza:
ve luego al punto, Millan
y que me aguardeis te ruego.

Mill.. Pues has de ir á verle luego?

Ana. Claro está.

Mill.. Arredro, Satán

Casi.. ¿Qué te estás aquí hecho un leño?

Anda presto, si ha de ser.
Mill. Gran ingenio es menester (ap.
para salir de este empeño!
Mas de todo, Dios mediante,
salir lindamte espero:
Cobre yo ahora el dinero,
y despues trampa adelante (ve.
Ana. Landa, de mi deseo 1.º
no es este el mayor cuidado,
que en la calle me han contado
que tiene otro galanteo.
Casi. ¡Hay tales bellaquerías!
Ana. ¿Sabraslo tú con efecto?
Casi. Aunque estuviera el secreto
debaxo de siete llaves;
sabré la q.l galantea,
y quien es, y donde vive,
si le ha hablado y si le escribe
y sabré lo q.l desea:
si es hermosa y de buen arte,

Ayuntamiento de Madrid

= donde oye misa, y su estado,
y con quien se ha confesado
de dos años á esta parte?

Ana. Si eso sabes, mejor fin
en mi cuidado tendré

Casi. Y á mí me importa, sabré
esta noche hablar latin.

Ana. Pues ven, dame el manto aprisa
y vamonos, q.e ya es hora.

Casi. Hoy sabré á quien enamora,
aunque sea una Marquesa.

S.t Juan acabándose de vestir de gala y Josepico y Manuelico de Pajecicos con la capa y espada.

Jose. Señor, no ha vuelto Avillan.

Juan. No importa, sabré sin él,
pues de esta pena cruel
las violencias no me dan

lugar á la admiracion
de su industria y su osadia,
pues con una firma mia
me hadado esta ostentacion:
¿mas á qué tiempo la suerte
conmigo, no ha sido avara,
pues me dá esto, cuando hallára
mayor alivio en la muerte?
Jose. La capa Manuel.
Man.l Ya va.
Jose. Acaba, que está esperando.
Man.l todo el dia has de andar dando?
Dº Mill. Ah, mozo, entra por acá.
Juan. ¿Qué es esto?
Man.l Millan, Señor. (Sl. Millan y un Mozo con un talego.)
Esp. Llevára ó demo á venida,
la espalda traigu molida.
Mill. Ponga aquí, y no sea hablador,
que no pago titulillos.
Esp. Pois si vosté me ha levado

Ayuntamiento de Madrid

desde la calle del Prado
en ruba de los Basilios.
Juan. Esto su industria confirma.
¿Anillan?
Anill. Aquí vm.
Juan. Qué traes ahí?
Anill. El bien de Dios.
Juan. ¿Quien te lo ha dado?
Anill. La firma.
Esp. ¿Non me paga?
Anill. Ya se encoge:
pues tome, y vayase luego.
Esp. ¿Seis cartos por un talego?
Jesu ó diablo quien tal troge.
Anill. ¿Pues qué quiere su codicia?
¿no es lo q. se le promete?
Esp. Sete merece.
Anill. Qué es siete?
Que no los vale Galicia.
Esp. Sin ó carto non me iré.

Ayuntamiento de Madrid

Mill. Diga el Bergante, y dá voces!
Yo le haré salir á coces.
Esp. Agui de Dios, y do Rey.
Juan. Ah Millan!
Mill. ¿No le he dado arto?
¿Pues qué quiere el vergantón?
Juan. Por un cuarto haces cuestion?
Esp. Mande vocé darme ó carto.
Mill. Vive Dios si entra, q.e ya
le dexe la boca rasa.
Esp. Sevense ó diabros á casa
é á mia porque vine acá
Juan. ¿Por qué un cuarto no le das?
Mill. ¡Que bien que lo estás hablando!
Porque lo estoy yo sudando,
mientras tú en la cama estas:
gánelo V.d como yo,
y despues sea liberal.
Juan. ¿Qué hay de esto? Que cans.d mi mal
discurrir no me dexó

Ayuntamiento de Madrid

ya es fuerza q.e lo repare,
á pesar de mis desvelos.

Mill.. Oh lleve el diablo los zelos,
y quien mas de ellos hablare,
siendo de agravio el indicio,
te acuerdes de su hermosura,
déxala, y si mas te apura
metámosla en el hospicio.

Juan.. Bien dices, Millan amigo,
si yo hablare mas en ello,
pon sobre mi labio el sello
de la infamia á q.e me obligo:
ha ingrata! ¡ah falsa engañosa!
no hay duda, yo llegué á vello.

Mill.. ¿Y eso es no hablar mas en ello?

Juan. Pues hablemos de otra cosa.

Mill.. Y para el caso ya tarde.

Juan. ¿Pues qué ha habido?

Mill.. El Mercader
que quiere venirte á ver.

Ayuntamiento de Madrid

Juan. Pues yo quiero hablarle.
Mill. Guarda.
Juan. ¿Pues qué he de hacer?
Mill. Yrte luego; Sen
Ola, ~~pues las~~ capas y marchar:
ea, á la puerta á esperar.
Jose. Ya vamos.
Mill. Pues sea con fuego,
presto, ó andará el porrazo
Man. ¿Ya salimos, no nos des
Mill. ¿Qué, replicá el Montañes?
Man. Valga el diablo el Bufonazo. Vn.
Juan. ¿Pues vendrá luego?
Mill. Imagino
que está ya acá.
Juan. Pues huir.
Mill. Por estotra parte has de ir,
no te encuentre en el camino:
ponte airoso ese sombrero,
y no en la capa te enlaces:

Ayuntamiento de Madrid

alza la espada.

Juan. ¿Qué haces?

Mill. todo esto vale dinero.

Juan. ¿Qué dinero?

Mill. El que se traxo.

Juan. ¿Con quien hablas?

Mill. Con mi pecho.

¡Valgame Dios! ¿no es bien hecho,
qué se luzca mi trabajo?

Juan. ¿Pues no voy bien?

Mill. No lo ignoro;
mas si mi intento supieras
~~hecho~~ quisiera yo q.l salieras
hecho vn mismo pino de oro:
que Dios sabe lo q.l pasa;
mas no te hallen de repente:
vete, que siento entrar gente.

Juan. Pues dí que no estoy en casa.

1.er Leonor. No importará, si yo os sigo, (y Ynes
pues ya os vi, Señor d.n Juan.

Ayuntamiento de Madrid

Mill. Escurre.
Juan. Aparta Millan.
Mill. Cuerpo de Cristo conmigo
Juan. ¿Qué es lo que mandais, Señora?
Leon. Buen estilo.
Juan. ¿No es cortés?
Leon. Estraño á lo menos es.
Mill. No es sino de casa ahora.
Señor, que hago de ir á Palacio,
como el Secretario avisa.
Leo. No tienes que darle prisa,
que le he de hablar muy despacio
Juan. Señora, yo estoy faltando
á un empeño. ¿~~No se vé~~?
Mill. ¿No se vé?
el no puede oir.
Leo. ¿Por qué?
Mill. Porque estoy yo reventando,
y porque oirte no quiere,
y porque irte es testimonio,

Ayuntamiento de Madrid

y porque lleve el demonio
el alma que no sé fuere.
Y porque estamos ahora
se va, se ha de ir, y se fué.
Juan. Dices bien: á Dios Señora.
Leo. Señor d.n Juan, el negar
el crédito á mi razon,
lo podeis hacer zeloso,
pero no escusarme, no.
Porque si para esto hay causa
en los hombres como vos,
no lo hay para ser grosero
con mugeres como yo.
Y así, oid, Señor d.n Juan,
que aunque vendida mi amor,
os dexará estar zeloso,
pero desatento no.
Juan. Pues decid, q.e ya os escucho.
Millan cuide tu atencion
de la puerta.

Ayuntamiento de Madrid

Guill. O pesia el alma
que la traxo.
Juan. Atento estoy.
Leo. Yo seré d.n Juan muy breve.
Guill. Pues depáretelo Dios,
porque si viene la Judiana
no hay al caso redencion.
Leo. Lo primero, en mi venida
se ha de suponer, que yo
no vengo á satisfacer,
porque la satisfaccion,
cuando no culpa en la queja,
supone causa, y yo estoy
tan léjos de haberla dado,
que á mi fé el claro sol
no sufrirá en su ~~pobreza~~ pureza
aun ese leve vapor.
A desengañaros, sí,
del escrúpulo menor,
y como para mí corra

Ayuntamiento de Madrid

por desengaño el q.l os doy,
para vos, Señor d.n Juan,
entre la satisfaccion,
ó el desengaño, escoged
lo que estuviere mejor.
Mill. Al caso, muger del diablo. ap.
que si tardays, vive Dios
hemos de pedir limosna.
Juan. Si es el intento, Leonor,
desengañarme, es en vano,
cuando yo tanto lo estoy.
Y porque mejor conozcays
si hablo bien en tu favor,
todo lo q.l has de decirme
es esto, que es gran rigor
hacer mayor la sospecha,
que á mí tu hermano me dió.
Porque q.e aquel caballero
mirase con atencion
escandalosa tus rejas

Ayuntamiento de Madrid

pudo ser sin tu favor,
y ser culpa en su osadía,
lo que en tí no fué ocasión.
Decir q.l lo permitiste,
no le culpa, porque no
es fuerza haber voluntad
en lo que fué permision,
y que pudo ser desprecio
no escusarlo, y cuando no,
en dexarse amar hay riesgo
de vanidad, no de error.
Y esto se conoce claro,
porque una muger, Leonor,
de tus prendas, ¿para que
pudiera admitir á dos,
uno en competencia de otro;
y mas hombre como yo,
donde tiene ~~su~~ la esperanza
tan lejos ~~de~~ posesion?
y ademas de esto, se infiere

que no le admite tu amor,
en venirme á mí á buscar,
y darme satisfaccion.
todo esto, Leonor, me ha dicho
mi voluntad, q.e en mi amor
la he puesto yo de tu parte:
ya ves como te disculpo.
mira tu si en tu favor
puedes tener mas razones,
que juntar á tu razon.

Avill. Ni la mitad, vive Cristo;
maldito sea quien tal dió,
~~ya he puesto yo de tu parte:~~
~~mira tú si en tu favor~~
~~puedes te~~
porque ha de agarrarse della
como gato de viñon.
¿Señor?

Juan. Aguarda Avillan.

Avill. ¿Qué es que aguarde? Aquí de Dios,
Santa Ysabel abogada

Ayuntamiento de Madrid

de toda visitacion,
haced que yerren la casa
Leo. De suerte (ay de mi) Señor,
que quanto quiera deciros,
pierde el credito mi voz?
¡O mal haya mi desdicha!
¿mas qué vana maldicion?
¿qué mas mal puedo tener
que el que padeciendo estoy?
Pues Señor Dn. Juan, en esto
no me queda apelacion, D.a y Cabo p.o 4z
ni yo puedo decir mas
de lo que habeis dicho vos;
menos sí, que una verdad
es muy breve en su razon,
y de muchas adornada
suele perder el valor.
Y sino me creeis, Dn. Juan
no le queda á mi dolor
mas defensa que mi llanto:

Ayuntamiento de Madrid

salga su curso veloz,
hasta q.l al continuo embate,
desecha la firme union
de sus profundas raices,
salga en lágrimas mi amor.

Mill. Esto vá muy á la larga
y yo tamañito estoy:
y ellas que vienen: ¡Jesus!

Juan. ¿Qué hay Millan?

Mill. San Salvador.

Juan. ¿Qué dices?

Mill. Santa Gertrudis.

Juan. Qué tienes?

Mill. San Telefon.
tu hermano, Leonor, tu hermano

Leo. ¿Qué?

Mill. Que sin duda te vió,
y entra acá.

Leo. ¿Qué es lo que dices?

Mill. Que entra por el facistol

Ayuntamiento de Madrid

de los músicos del cielo.

Leo. Ay de mí! Sin alma estoy

Juan. Leonor, por estotra puerta
te puedes ir

Ynes. Ay Leonor!
vamos, que es grande el peligro.

Leo. Sígueme Ynes.

Ynes. tras tí voy.

Leo. Ay Ynes! ~~Yo estoy mortal~~ que yo estoy muerta!
Quedarnos será mejor
aquí escondidas, por ver
si me ha visto, ó si me oyó;
que ir á casa es mas peligro,
si nos ha visto á las dos.

Ynes. Bien dices; aquí te encubre. (escond.e

Mill. Vete tú tambien, señor.

Juan. ¿Qué es irme? Yo he de esperarle.

Mill. Mira que ha sido ficcion,
que es quien viene el Mercader.

Juan. Pues loco, infame, traidor,

Ayuntamiento de Madrid

cuando en lo q.l á mí me importa
vida y alma, hablando estoy,
¿con tan leve riesgo estorvas
el alivio á mi dolor?
Entre el Mercader, qué importa?
que á recibirle iré yo. (S.en D.a Ana y Casilda)

Casi. Aquí están.

Juan. ¿Quien entra aquí?

Mill. Mugeres pienso que son; D.a y cabo p.o y 2.
¡Jesus, que se cae la casa!

Juan. ¿Qué dices?

Mill. Que se quedó
en la puerta el Mercader

Juan. ¿Y estas mugeres quien son?

Mill. No las conozco.

Juan. ¿Qué dices?

Mill. Que he de decir? ¿Qué se yo?
que lleven dos mil demonios
el alma que me parió.

Ana. ¿Señor D.n Juan?

Ayuntamiento de Madrid

Mill. Vive Cristo.

Juan. ¿Qué mandais, Señora vos?

Leo. Pues! mira aquí á un hermano,
que en dama se transformó.

Ynes. Ah Ynfames! Estos son hombres?
En todos fuego de Dios.

Ana. Señor Dn. Juan, ya q.l os debe
tantas finezas mi amor,
como me significais,
no viniendo á verme vos,
quiero yo venir á veros;
mas ya sabreis la ocasion,
y tambien habreis sabido
en cuan gran peligro estoy.

Millan hace señas por detras á Dn. Juan
volviéndose, y él disimulando.

Ana. Mi hermano quiere casarme,
y el remedio de este error

Ayuntamiento de Madrid

he librado en vrõ. amparo,
por pagar vrã. aficion.
Juan. tened, Señora, tened.
Mill.. Alto, soltóse el relox,
y ya anda á buelo el badajo.
Juan. ¡Qué fineza, ni que amor,
qué peligro, ni qué hermano,
ó con quien hablais? q.l yo
ni os conozco, ni os he visto
ni se en lo que hablando estoy?
p.o Leo. Oh qué bueno! Como ha visto
que aquí me he quedado yo
hace la desecha, Inés.
Ana.. ¿Qué es lo que decis, Señor?
¿pues cómo hablais de esa suerte
con mugeres como yo?
Millan me está haciendo señas,
y no entiendo la ocasion.
¿Casilda, entiendes tú aquesto?
Casi.. ¿Cómo he de entenderlo yo?

Ayuntamiento de Madrid

no lo entenderá Galvan.

Ana. Señor d.n Juan, ¿qué ocasion
hay para fingir? (vuelve d.n Juan, y coge á Millan hac.do señas, y él disimulando.

Juan. ¿Millan?

Mill. ¡Jesus, qué fiero calor!

Juan. ¿Qué es esto?

Mill. A mí me lo dices?

Juan. ¿Pues quien lo sabe?

Mill. El Mogol:
pregúntaselo á tu abuela.

Juan. Pierdo el juicio, vive Dios!

Mill. Pues que he de hacer yo? Reniego
del padre que me engendró

Leon. Señor d.n Juan, si sois destos (s.en Leonor é Ines.
no es justo q.e os dé ocasion
el ser ingrato con una,
de ser grosero con dos.

Mill. ¡Jesus qué dolor de hijada!
Que me muero, confesion.

Casi. to, to, to, Señora mia

Ayuntamiento de Madrid

ya he despuntado esta flor.
¡Oh qué lindos embustes!
Leon. Señor D.n Juan, de estos sois,
y por esto era el fingir.
¿Qué enmudeceis? Dad razon
de vos á aquesta Señora,
que por no estorbaros yo,
me voy, para daros tiempo
de dar la satisfaccion.
Ana. Eso no, la satisfecha,
mi Reyna, habeis de ser vos,
que podreis tener de qué,
que en mí no hay queja ni amor
sobre q.e caiga ese empeño,
y así Señora me voy
para dejaros lugar,
de que haga D.n Juan con vos
lo que pudiera conmigo,
sino fuera yo quien soy.
A Dios, mi Señor D.n Juan.

Mill. Por acá, cuerpo de Dios,
no salgan de cuatro en cuatro.
Ana. Por donde quiera iré yo.
Juan. Esperad, oid, Señora,
que habeis de decir por Dios,
que ni os he visto en mi vida,
ni os hablé, ni sé quien sois.
Ana. Eso mas, Señor D.n Juan,
qué yo de satisfaccion.
Con mugeres de mi porte
aprended trato mejor,
que el que no me conoceis
os quiero aceptar por no
ir obligada al castigo
de vra. desatencion.
Ven Casilda.
Mill. Por aquí.
Casi. Otra puerta hay?
Mill. Y otras dos
q.e me han echado á perder.

Ayuntamiento de Madrid

Casi. Vergante, infame, bufon
alcahuete, ¿y aun te queda
lengua para hablar de nos?
Ita noramala, canalla
pobretonazos, puf. (Vn.e
Mill. Pof.
Juan. ¿Que es esto que me sucede,
Millan? ¿qué es esto traidor?
Mill. Oigan esto: ¿en mí desfogas?
Juan. Aquí hay traicion.
Mill. ¿Qué traicion?
Pues llévenlas á S.n Blas,
y me quemen, vive Dios,
sino estan endemoniadas.
Juan. El juicio perdiendo estoy.
Leo. ¿Qué no hay que perder D.n Juan?
¿Para qué es esto, Señor?
Si ya vra. voluntad
os dixo quien era yo?
Y esto se conoce claro,

Ayuntamiento de Madrid

porque una muger, Leonor,
de tus prendas, ¿para qué
pudiera admitir á dos?

Jua. Claro está.

Leo. Pues no está claro:
y mas hombre como yo,
donde tiene su esperanza
tan léjos la posesion.

Juan. Millan, yo pierdo el sentido.

Mill. ¿Qué se me dá á mí, Señor?

Juan. Ya me voy.

Mill. Ahora mas q. hablen (ap.
hasta reventar los dos.

Juan. ¿Qué pretendes descontar
agravio que he visto yo
en un engaño como este?

Leo. ¿Y tus zelos no lo son?

Juan. A tí te culpó tu hermano

Leo. Y á tí tu misma traicion

Ayuntamiento de Madrid

Juan. Esto es cierto.
Leo. ¿Y esto es falso?
Juan. Es locura.
Leo. Su aprension.
Juan. ¿Pues qué esperas?
Leo. ¿Pues qué aguardas?
Juan. Yo nada, á Dios.
Leo. Pues á Dios
Mill. Andad con dos mil demonios
que os lleven á ambos á dos.
Leo. Ven Inés.
Ines. Vamos, Señora.
Juan. Llama, Millan.
Mill. ¿Llamar yo?
no llamé cuando perdia
porque una sota salió,
todo el dinero en la suerte,
y llamaré ahora?
Leo. Ay Dios!

Ayuntamiento de Madrid

¿nos dexan Inés?

Ines.. Y cómo!

Leo.. Pues ven, q.e aunq.e mi dolor
me vá quitando la vida,
no ha de vencer su traicion. (V.e y p.dar dra

Juan. ¿Fuese?

Mill. Como una canilla.

Juan. Ay de mí! Sin alma estoy (Ale.ro p.o dra.
¿qué es lo que me sucede? De ansia
muero (Molis Izq.a ~~[illegible]~~
¿caso como este á quien ha sucedido?

Mill. Lo que es peor, q.e ya no habrá dinero,
porq.e el crédito y todo hemos perdido

Juan. ¿Pues por qué?

Mill.. ¡Hay mas donosa bobería!
¿no te avisé q.e el Mercader venia?
va un perro hecho, de ver lo q.e aquí
ha habido
y de lo q.e me ha dado arrepentido.

Juan. ¿Pues de qué?

Ayuntamiento de Madrid

Mill. ¿Qué es de qué? Pues si venia
á ver lo q.l de tí le habia contado,
que era tu ingenio, agrado y vizarría,
y halla, cuando te espera mesurado,
un hombre, q.l de tí viene á informarse,
cuatro damas aquí para arañarse,
q.l por poco una á otra el moño arranca,
¿quien quieres que se atreva á darte
blanca? (S.en Leonor é Ines.

S.e Leon. Ines, Ines, libremos nuestra vida
de tan grande peligro.

Juan. tente, espera,
¿qué es aquesto Leonor?

Leon. Yo soy perdida;
verdad salió lo q.l fingid era:
al salir de este cuarto (yo estoy muerta)
encontré con mi hermano, q.l sin
duda
porque nos vió nos esperó á la puerta;
cubríme el rostro, mas turbada
y muda

Ayuntamiento de Madrid

no sabiendo q.e hacer me vuelvo adentro
y él se arrojó tras mí por el en-
cuentro.
D.n Juan, Señor, por mi peligro mira.
Mill. Pes si lo que yo dixe era mentira?
Juan. Señor, entrate adentro.
Mill. En un instante.
Leo. Y si entra acá? V.e
Mill. Negar; trampa adelante,
Gar. Esta sospecha ya á evidencia pasa.
Viniendo con D.n Diego por la calle
dos mugeres vi entrar en esta casa,
que una su hermana parecia en el
talle.
Ya es de mi calidad este recelo
y he de reconocerlas, vive el cielo.
Juan. ¿Qué buscais en esta casa
ó qué mandais, Caballero?
Gar. Aquí entraron dos mugeres.
Juan. ¿Pues que importa á vos eso?

Gar. Sé q.l estan dentro.
Mill. ¿Es V.d
de los que saben de adentro?
Garc. Yo vengo á reconocerlas
y lo he de hacer vive el cielo.
Mill. Reconocerlas es mucho;
conocerlas basta.
Juan. Empeño
muy dificultoso es este.
Garc. Pues yo estoy á todo riesgo
resuelto á lo q.l os propongo.
1.e Dieg. Por esta puerta salieron
Yz. y he de saber á que entraron.
¿Mas d.n Garcia?
Gar. ¿D.n Diego?
Dieg. ¡Cielos, aquí d.n Garcia! (ap.)
Garc. D.n Diego aquí ha entrado cielos!
Dieg. Si vió salir á mi hermana?
Gar. Si con mi sospecha ha vuelto?
Dieg. Viniendo con d.n Garcia

Ayuntamiento de Madrid

algo alterado y suspenso
se despidió en esta calle (ap)
de mí,
~~algo~~ turbado; le espero
abaxo, y de este portal
salir á mi hermana veo.
Seguíla sin q.e me viese
y en casa apenas la dexo,
cuando por la misma puerta
vuelvo aquí, á ver á qué intento
mi hermana entró en esta casa.

Gar. ¿Qué buscais aquí d.n Diego?

Dieg. Al despedirme de mí
me dexastéis con recelo
en esta calle, por ir yo
con el rostro descompuesto.
Siendo con este cuidado
encontré á mi hermana luego,
que hoy salió á ver á suprima
14 acompañéla, y la dexo
en casa, y vuelvo á buscaros,

Ayuntamiento de Madrid

porque os ví entrar aquí dentro:
54 hallos sin color, el rostro
alterado y descompuesto,
y estoy á vos ofendido,
pues siendo amigo, y ya deudo,
y habiendo salido juntos,
si le hay, como lo sospecho,
faltais á todo, en no decirme
parte á mí de aqueste duelo.
Mill. ¡Virgen, que batiburrillo!
las manos doy de concierto
por sacar pies de este caos.
Gar. Lo que por mí pasa es sueño. (ay.)
Yo ví entrar en esta casa
á la hermana de Diego
y él dice: que ahora la deja
en su casa: no lo entiendo;
pues qué mugeres serian
las que al verme se volvieron?
¿mas qué importa esto?, si ya

voy de mi error satisfecho.
¿A vuestra casa habeis ido?
Die. De ella en este instante vengo.
Gar. ¿Con vra. hermana?
Die. Si conmigo,
¿qué dudais?
Gar. Venir tan presto
Dieg. ¿Pues si vengo con cuidado?
Gar. Sin duda yo he estado ciego. (ap)
Die. ¿Qué duelo hay aquí?
Gar. Ninguno:
á hablar á este caballero
entré, ya le hablé, y me voy:
señor, despues nos veremos.
Juan. Cuando fuereis servido
Gar. ¿Qué desengaño mas cierto, (ap.)
que ir yo á ver si está en su casa,
cuando quedan aquí dentro
las que causaron mi duda?
A Dios pues, vamos, d.ª Diego. (á.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg.--Vamos.
Mill.--Señores, qué miro?
están borrachos por cierto.
Dieg.-Caballero?
Juan.--¿Qué mandais?
Dieg.--Yo tengo con vos un duelo
muy pesado que ajustar,
á buscaros vendré luego:
¿donde me esperais?
Juan. Aquí.
Dieg. Pues la palabra os acepto.
Juan. Yo la doy.
Dieg.-A Dios
Juan. A Dios.
Millan, el sentido pierdo.
Mill.-Yo pierdo doble, Señor.
Juan. A Leonor aseguremos
y venga lo que viniere.
Mill.-Como venga, todo es bueno
Juan. Ven tras mí, q.e voy sin alma

Acto

V.e

Ayuntamiento de Madrid

en tan estraños sucesos,
pues creo lo q.e no he visto
y lo que he visto no creo. (V.e

Mill. Y yo tambien voy colgado
de los hilos de este cuento.
Del hermano de García
dexa á su hermano aquí dentro:
el hermano de la Indiana
la encontró, segun sospecho:
Leonor, está como un gato,
la indiana vá como un perro;
el crédito se ha perdido;
las tres partes del talego
se han de dar al mercader,
la huéspeda agarra el resto,
conque á llamarnos Alfonsos
al instante volveremos.
Mas aquí de los embustes,
aguza, Musa, el ingenio:
¿no hay remedio á todo? Pues

Ayuntamiento de Madrid

trampa adelante, y á ello.

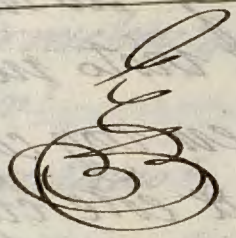

Ayuntamiento de Madrid

1200023578

Leg.º 20. N.º 38.

Lo que son Criados.

Acto 3.º N.º

Tea 1-42-14, C

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

G.so Emp.a

Acto 3.o

con vale. 2.a G.sa y 2.

Sale Millan

Mill.- Con el pie derecho llego,
porque esta superstición
no le falte á la intencion
conque entre en cas de D.n Diego.
D.n Juan con Leonor su amante
zeloso, en casa quedó,
y entre tanto trato yo
de llevar trampa adelante.
Y porque ya en mi verdad
no hay crédito, este potage
viene urdido con un page,
porque lleve autoridad.
Manuelillo, el pagecillo
viene á ayudarme á mi ruego,
que puede servir á un ciego,

Ayuntamiento de Madrid

segun es de Lazarillo.
Dn. Diego, segun sospecho,
se ha ido ya con dn. ~~Diego~~ Garcia,
que con él desde la mia
vino á su casa derecho.
No sé que intento sería,
dexando á mi amo aplazad;
Mas por qué me dá cuidad
su trampa, estando en la mia?
Busquense ellos por allá,
que cuando hayan ajustad,
aquel embuste ~~ajustad~~ pasad,
ya habrá nacid otro acá.
A Da. Ana hablar no pued
ni á Casilda; mas por Dios,
que hácia aquí vienen las dos;
Millan, ánimo al enred.

Salen Casilda y Da. Ana; Millan al po.

Casi- Señora, gran susto ha sid.
Ana. Ay Casilda, q. entendí

Ayuntamiento de Madrid

cuando á mi hermano entrar ví
que nos habia conocido!
¿Mas por qué con D.n Garcia
tan descolorido entró
y en mi cuarto le metió?
Casi.. Si te casa, que querria
que te viese, es lo q.e infiero;
y es cierto, que es muy galan,
y es yerro amar a D.n Juan,
siendo tan grande embustero.
Ana.. Casilda, la inclinacion
me arrastró á aquel desacierto,
mas ya el daño descubierto,
lo primero es mi opinion.
Su presencia me engañó,
y de la industria pasada
confieso q.e estoy picada.
p.o Mill.. tal ensalada hice yo:
llego, pues de mí no ha hablado
Casi.. Y el pícaro de Millan

G.ro p.o Dra

Ayuntamiento de Madrid

viste q.l frio, truan?
Mill.. tan frio, que ya me he helado
Casi.. Milagro fué al verganton
no pelarle yo siquiera
las barbas.
Mill.. Milagro fuera
de un Gallina hacer capon.
Casi.. ¿Que te estafase el dinero
del vale que ya cobró?
Mill.. Y sino me muero yo
no será el vale postrero.
Ana.. Esto no me dá pesar
entre tan nobles cuidados
Mill.. Afuera, miedos menguados,
alto pues, hombre á la mar.
¿Deo gracias?
Casi.. ¿No ves quien llama?
Picaron, pues tú aquí vienes?
que así engañaste á mi ama?
Ana.. ¿Pues cómo á tan grande exceso

Ayuntamiento de Madrid

aquí os habeis arrojad,
sabiendo lo que ha pasad?
Mill. Jesus! ¿Aun estan en eso?
Casi. Pues pícaro, en qué han de estar?
vayase, ó irá molid
a palos, q.l es un raid.
Mill. Eso era ántes de cobrar
Ana. Salios al instante afuera.
Mill. Pues mi amo no ha enviad
con un page aquí un recad?
Casi. ¿Qué recad?
Mill. El de Antequera.
¿Un page no vino aquí?
Ana. ¿Qué page?
Casi. Hay tal embustero!
Mill. Jesus! Sobre Caballero,
que estará fuera de sí.
Ana. Millan, ¿qué cautela es esta?
Mill. Ay Señora, estoy perdida!
Que está mi amo sin sentid

Ayuntamiento de Madrid

esperando tu respuesta;
porque á aviscar te envió
de esto mismo q.e yo hablo,
que aquella muger del diablo,
que allí el demonio llevó,
es su prima, una muger,
que le tiene en perdicion
y es en su comparacion
Hermitaño Lucifer;
y él la tiembla como al fuego,
porque traen pleyto, por Dios,
á un Mayorazgo los dos
de la casa de Cañego.
Y como por conveniencia
se trata de que él herede,
de ella librarse no puede
por aquesta dependencia,
y le dá infernales votos,
porque le ha dado en zelar,
y apostará á atestiguar

con la moza de Pilatos.
Por esto fingió el cuitado,
y yo al ver q.e te despeñas
te estava haciendo mas seña
que una mondonga en-terrado.
A esto había de haber venido
el page, y con este intento
estrañé tu pensamiento;
pero sino lo han sabido,
de hallarnos con embarazo
no me espanto, vive Dios,
sino de cómo la dos
no me han muerto á chapinazos.
Ana. ¿Qué es lo que dices Millán?
Yo no he sabido su amor,
y que era d.ª Leonor
la que estaba con d.n Juan
mi vecina?
Mill. Miren esto;
pues esa es: ¿qué te ha admirado?

Ayuntamiento de Madrid

y á eso venia el recado.

Ana. ¿Casilda, qué dices de esto?

Casi. No lo entenderán diez suegros.

Ana. ¿La hermana de Dn. Garcia?

Mill. Ella misma; hay tal porfia!

Ana. ¿Y son primos?

Mill. Como negros

Casi. Que en tal trampa te encapriche.

Mill. Alto, yo soy desgraciado,
el pagecillo ha topado,
sin duda con un boliche;
mas hele, porq.l se note (S.e Man.co
mas mi verdad: pícaro, ¿ahora
vienes, al cabo de un hora?
¿te estabas jugando al bote?

Man.co ¿Yo? No tal; con el papel
vine luego.

Mill. Bien está,
yo sé, q.e V.d hoy tendrá
folías en el rabel.

Ayuntamiento de Madrid

llegue, acabe, de él recado.
Man.co No diga V. que tardé.
Mill.. Llegue pues.
M.co Yo llegaré.
Mill. ¡Qué bien lo finge el malvado!
M.co Dn. Juan, mi Señor, porq.e él
venir no puede, os suplica
que ese leais.
Mill. ¡Cosa rica! (ap.)
lindamente ha hecho el papel.
Ana. ¿Si es cierto lo q.e ha contado
Casilda?
Casi. El papel prosiga.
Man.co Mandele V. que no diga
á mí amo q.e he tardado
Mill.. Vos llevareis colacion
Ana. No hará, pues de mí te amparas.
Mill.. Solo tú se los quitarás:
en la uña trae la leccion (ap.)
Ana. Yo leo el papel.

Ayuntamiento de Madrid

Alcan.to No ignore
que me hará azotar.
Cani. No hará;
temblando el chiquillo está.
Mill. Bien entiende de temblores
Ana. El desconsuelo con q.e me dexa-
„teis no permite dilatarme el aviso
„de que aquella Señora es D.a Leonor
„de Toledo mi prima, á q.n p.r una
„dependencia, en que estriva mi co-
„modidad, tengo mas sujecion q.e á
„mis padres. Millan, si puede
„ir allá, os dará razon mas por
„menor de la pena en q.e quedo,
„por no haberme podido satisfa-
„cer en su presencia: y yo en
„habiendo ocasion de asegurarme
„en la dicha de ver V.d. espero.
D.n Juan de Lara
Verdad la dicha Millan.

Ayuntamiento de Madrid

Cas. Jesus! Y yo caigo ahora
en ello; porque Señora
un hombre como d.n Juan,
se había de haber atrevid
á tan grosero desuello?
Millan, caimos en ello
Mill. Y como que habeis caid.
Ana. ¿Su prima es d.a Leonor?
Mill. Jesus María! Agnus Dei!
como los duques del Rey.
Ana. Pues sin duda tomó error
quien le vió en la casa suya,
de que era amor, si eso para.
Mill. Qué bueno! El otro en su casa
entra como yo en la suya.
Mas dá respuesta primero
que está mi amo en grande afan.
Ana. No digas nada á d.n Juan,
de que esta noche le espero.
Mill. Ahora saco yo mis garra (ap.)

Ayuntamiento de Madrid

Ana.. Que venga sin falta acá.
Mill. Jesus! El otro vendrá;—
como ahora llueve alcaparras. (ap.)
Mco.. Yo voy á darle el recado.
Señora, ¿me azotarán?
Ana. Ve seguro, q.e no harán
Mill. A buen Santo habeis rezado Molis
Mco. Beso á V.d los pies. ~~[illegible]~~ Cas.ta ta p. arriba
~~[illegible]~~ dra.
Casi.. ¡Qué brabo
es Señora el pagecillo!
Mill.. Si no tardára el chiquillo
es una pimienta.
Mco.. Y clavo. (V.e)
Ana. Millan, tan grande contento
me das, en el desengaño,
que quisiera un modo estraño
de darte agradecimiento;
pero el mas apercibido,
aunque mi ánimo no iguale,
este es, toma aqueste vale

que tenía prevenid
Mill. ¿Qué hay aquí con qué me inclineg.
Ana. Otro vale.
Mill. ¿Y de qué trata?
Ana. De diez mil reales de plata.
Mill. Y son diez mil zerafines.
Ana. De lo que el deseo concierta
no doy la mitad ahora
Mill. Vivan la mitad, Señora,
del tiempo que ha de estar muerta.
bien se ha hecho. (ap.)
Cari. Vete luego,
que mi amo ha de volver.
Mill. Yo sé q. no puede ser,
y donde ahora está d. Diego:
mientras d. Juan llega allá (ap.)
yo estoy confesando aquí.
Ana. Mira, que pienso q. sí,
que en algun cuidado está,
segun le vi en el semblante

Ayuntamiento de Madrid

y dixo: que ya volvia.
Mill. Sobre eso no haya porfia.
Cari. Pues él volverá al instante,
espéralo en el portal
por no dilatarlo, y dale
en entrando con el vale.
Mill. No receio, q.l le haré mal.
Cari. Vete pues.
Mill. A la conquista
de los diez mil al instante,
pues vá la trampa adelante
no la perderé de vista. V.
Ana. ¿Qué te parece Millan?
Cari. Cierto, que estoy pensando
de haber pensado otra cosa
de un hombre como D.n Juan:
mas tu hermano; huir conviene
Ana. Aguarda: ¿de qué he de huir?
ha visto á Millan salir?
Cari. No, q.l por tu cuarto viene.

Gin.
Ana.
Cari.
Ana.
Dieg.
Cari.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. Diego. Despedir á Dn. Garcia (y Ginés
no fué posible hasta aquí;
porque como presumí,
que algo sospechado había
conmigo quise traerle
para que á mi hermana viera;
aquel caballero espera,
y no he podido ir á verle
hasta saber de mi hermana,
por no errar, lo q.l hay en esto,
y á su muerte estoy dispuesto,
si la verdad no me allana.
Ginés, salté tú allá afuera,
y nadie entre aquí.
Gin. Eso haré (V.e
Ana. ¡Ay Dios! ¿qué es esto?
Casi. No sé.
Ana. Vamonos.
Dieg. Da. Ana, espera.
Casi. Escurro, allá se las haya (Ap.te

Ayuntamiento de Madrid

Dieg. No te vayas tú.
Casi. Qué oí?
¿Que yo no me vaya?
Dieg. Si.
Casi. Ya esto no puede ser, vaya.
Dieg. ¿Dª. Ana?
Ana. Yo estoy sin mí. (ap.)
Dieg. Cuando hoy de casa saliste,
¿á ver á mi prima fuiste?
Ana. Es verdad.
Dieg. Pues yo te ví
salir de la casa infiel,
de un Caballero Soldado,
á quien ya dexo aplazado
para ir á reñir con él.
Vida y hacienda á perder
voy resuelto por tu error,
porque en llegando al honor,
no hay hacienda q. temer.
Mira pues q. esto te digo

porque en yéndole á buscar,
ni quiero el remedio errar
ni dilatar el castigo.
Aquí no hay duda ni engaño;
yo lo ví, y he de saber
cuanto en esto puede haber
por si tiene medio el daño,
tu muerte el medio es segundo,
y el primero la verdad.

Ana. Hermano, yo tu piedad...

Casi. Piedad Señor: miente el mundo.

Die. Pues de este azero, vengada
veré mi afrenta en las dos.

Casi. Acero.¿ Ay Señor, por Dios,
que yo no estoy opilada

Dieg. ¿Que dices?

Ana. Si tu perdon
licencia, hermano, me da...

Casi. Confiesa presto, q. ya
se me vá la confesion.

Ayuntamiento de Madrid

Cas.ta G.so dra.
~~Lopez~~ y ~~Arriba~~

Dieg. ¿Cómo?

Ana. En su miedo repara,
Señor, y advierte primero
quien es aquel Caballero.

Dieg. Ya sé que es d.n Juan de Lara,
su nobleza, y que adquirir
supo el nombre de Soldado,
y aunque yo no le he tratado
sé que está para salir
el premio de una encomienda
que por su valor le dan.

Ana. Si sabes quien es d.n Juan,
para que tu error no entienda,
que á mi decoro infiel
el límite justo paso,
todo lo que hay en el caso
te dirá aqueste papel.

Dieg. D.a Ana, esto asegurado, (desp.s de leer)
no hay aquí q.e averiguar,
que yo, mas te debo estar.....

Ayuntamiento de Madrid

agradecida, q.l agrad;
mas esta d.a Leonor
es la vecina.
Ana. Ella es.
Die. ¿Y es su prima?
Ana. ¿No lo ves?
Dieg. Yo imaginé grande error,
pues si es primo d.n Garcia
de D.n Juan, á hablarle fué,
por ser su deud, y pensé
que iba en la sospecha mia.
Ana. Y ahí está un criado dél,
que venir suele á cobrar,
si le quieres informar.
Dieg. ¿Fué quien trajo este papel?
Ana. No, mas sabe lo q.l pasa.
Dieg. Llámale, Casilda, pues.
Casi. Llama á un Criado, Ginés,
que está á la puerta de casa.
Gines. Ya vá.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg.- Ya paró en mejor
el duelo, que yo entendía;
perdóneme dn. García,
que lo primero es mi honor.
1.º Ginés. Aquí está. (y Millan.
Mill.- ¡Virgen Sagrada!
¿qué veo?
Dieg. ¿A quien esperais?
Mill. ¿Por cual de ellos preguntais?
Dieg. ¿Qué decis?
Mill. No digo nada.
Dieg. ¿A qué venis? No os turbeis.
Mill.- Yo Señor, del alma mia,
vine del Andalucia
por Francia, habrá un año ó seis
Dieg.- ¿Qué quereis aquí?
Mill.- Cobrar
este vale: el juicio digo,
que estoy perdiendo contigo.
Dieg.- ¿Pues á quien se ha de pagar

Ayuntamiento de Madrid

este vale, ú de quien es?
Mill. Es de un Mercader de peño
que nos socorre entre año.
Dié. ¿Donde vive? Alc.r dra.
Mill. A Lavapies. (ap.)
No dexará hablar el miel: (ap.)
es el que otro dar me suele?
Dieg. Turbado estais.
Mill. ¿No lo huele?
Dié. Dn Garcia de Solel
de vuestro amo es primo?
Mill. Niega: (ap.)
Sea Autor sea conmigo:
¿quien tal dice?
Ana. Yo lo digo.
Mill. Descosio se la talega;
¿pues en eso hay q.l dudar?
Dieg. Vos pensais q.l yo he ignorado
algo de lo que ha pasado?
No teneis q.l recelar

Ayuntamiento de Madrid

que castigarvos no intento.
Esto es perder tiempo acá,
y d.r Juan me espera, y ya
solo haciendo el casamiento
mi honor puedo asegurar.
Sin duda, como esto había,
buscó d.r Juan letra mia
para poder enviar
su criado acá, eso infiero:
Pinet.a Esto es lo mejor,
lleva este hombre...
Anill. ¿A qué señor?
Dieg. A pagarvos el dinero.
Anill. Valgame un cuiz de cuero!
¿tanto en eso os detenei?
¿Pues qué decis?
Dieg. Pues qué decis?
Anill. Que podeis
ser destilador de miedos
Pinet. Venid.
Dieg. En vos al instante

Ayuntamiento de Madrid

se lo dá.

Anill. Ay Dios, qué escuché!

Dieg. Entrad vos.

Anill. Si haré, porque
vaya la trampa adelante. (Se

Dieg. Hasta estar cansada, ya
no han de salir del retiro
de tu cuarto: ¿mas qué miro?
D.ª García viene acá.

Ana. Pues yo me iré á mi cuarto.

Dieg. No, D.ª Ana,
que ántes para q.e sepa q.e ya vana
su pretension, te quiero aquí á
mi lado.
qué de embarazos halla mi cuidado.

~~Ana. Pues yo me iré á mi cuarto.~~

~~Dieg. No, D.ª Ana~~

Garc. D.n Diego, ya cansada de esperaros
os entro yo á buscar.

Die.. Desengañaos

Ayuntamiento de Madrid

siento, viven los Cielos D.n Garcia
de lo que tuve ya por dicha mia,
mas de todo, mi honor es lo primero
Gar. Por qué me lo decis saber espero?
Dieg. La palabra que os dí de ser esposo
de vra. hermana, os cumpliré dichoso,
mas vos no podeis serlo de la mia.
Gar. ¿Pues por qué?
Dieg. Está casada D.n Garcia.
Gar. Aunque perder, Señora vuestra mano
en una causa tan Justo sentim.to,
no faltaré al primor de cortesano,
pues siendo eleccion vra. el casamiento,
segun se infiere de no haber tenido
noticia del D.n Diego, q.l habrá sido
digno de vos es cierto.
Dieg. Dicho habeis con pesar bien encubierto
mas para que sepais que el dueño
estimo,
es con D.n Juan de Lara vro. primo.

Gar.
Dieg.
Gar.
Ana.
Gar.
Ana.
Gar.
Dieg.
Gar.
Dieg.
Ana
Cari.
Ana.
Cari.

Ayuntamiento de Madrid

Garc. Dn. Juan de qué, decis?
Dieg. Dn. Juan de Lara.
Gar. Dn. Juan mi primo? ¿qué decis Da. Ana?
Ana. ¿Pues no os visita á vos, y vra. hermana?
Y yo, ¿no ví á Leonor yendo á su casa
en su cuarto con él? Gn Da ~~[illegible]~~ Yz.
Gar. ¡Cielos qué he oido!
¿En su cuarto Leonor? ✝ Gn. Da. y Paca Yz
Ana. Hoy allá ha ido...
Gar. Pues Dn. Diego tened, q. si eso pasa...
Dieg. De mi hermana es esposo, Dn. Garcia.
Gar. Pues vos no podeis serlo de la mia.
Dieg. Vete á tu cuarto, hermana.
Ana ¡Ay Dios! ¿qué es esto? ap.
Casi. No lo entenderá el diablo; vamos presto.
Ana. Casilda amiga, en gran peligro estamos,
en pudiendo las dos, de aquí salgamos;
y pues tan cierto ya á Dn. Juan tenemos,
nuestras vidas, con él aseguremos.
Casi. Ni un instante mi miedo lo dilata.

Ayuntamiento de Madrid

que yo siempre voté, salto de Mata. [Ap.]

Dieg. ¿Qué decis Dn. Garcia, ó estais ciego?

Garc. Ya en esto no hay amor, Sr. Dn. Diego;
ni es mi primo Dn. Juan, q.e eso es supuesto,
ni le he hablado en mi vida.

Dieg. Bueno es esto;
pues no estabais con el esta mañana.

Gar. Fué porque allá vi entrar á vuestra hermana,
y si allá fué la mia, de esa suerte
le he de casar con ella, ó darle muerte.

Dieg. ¿Qué decis?

Gar. Lo q.e haré con este acero.

Dieg. Sin duda hay yerro aqui: vamos primero,
que él me espera en su casa, dél sabremos
mas sabed q.e es marido de Da. Ana.

Garc. Yo sé que es en mi honor ántes mi hermana.

Dieg. Pues allá lo veremos.

Ayuntamiento de Madrid

Garc. Eso espero;
mas en mi casa quiero entrar primero,
y saber de mi hermana lo que pasa,
para no errar el medio ó el castigo.
Dieg. Pues yo voy á esperaros.
Gar. Ya yo os sigo. (Vn.e

S.e D.n Juan, Leonor, y Jusepico.

Juan Esto es Leonor lo q.e importa:
tu chico, á la puerta aguarda
y avisame si alguien viene.
El empeño en que me hallas
no es para vanos discursos,
en que toda la mañana
han gastado nr.os zelos.
Tu hermano te vió en mi casa,
y disimuló su ofensa
para volver á vengarla.
D.n Diego, aquel Caballero

Ayuntamiento de Madrid

que entró tras él, la palabra
me tomó de hallarme aquí.
yo no le puedo hacer falta.
Y tras esto en el peligro
de tu vida y de tu fama
todo es menos; mira ahora,
sin hablarme de tus ansias
de tus zelos, ni los mios,
qué medio hay de asegurarla;
que aunque sea aventurando
nombre, opinion, vida y fama,
de todos los riesgos tuyos
te ha de asegurar mi espada.

Leon. D.ª Juan, ¿qué quieres q.e escoja?
Si el término me saca
donde está el remedio mio,
¿qué pueden pensar mis ansias?
tu, zeloso injustamente,
no quieres sacar la cara
á decir q.e eres mi esposo,

Juan.

solo á cumplirme te allanas.
¿Pues cómo quieres, dⁿ. Juan,
que una muger q. es honrada
intente librar su vida,
dexando morir su fama?
Yo no he de salir de aquí,
ni he de volver á mi casa,
sino muerta, ó con la honra,
que aventuré por tu causa.
Venga mi hermano, Señor,
logre mi vida su saña.
Mueva yo dⁿ. Juan, q. entonces
de tí me dará venganza
mi muerte, pues tus sospechas
morirán con mi desgracia.
Que de no haberte ofendido
será la prueba mas clara
verme morir en el riesgo,
de que tú mismo me saca.
Juan. Suspende, Leonor, el llanto

que no podré, aunq.l me agravia
resistir al que tus ojos
para vengarme derraman;
y aunque pienso q.l me ofendes
con poco que llores basta
para q.l triunfe tu amor
que con mis zelos batalla.

1.e Jusep.co Señor, aquel Caballero
que estuvo aquí esta mañana
entra acá dentro.

Juan. Leonor,
retirate pues, ¿qué aguardas?

Leo. Yo quiero morir, d.n Juan,
por crédito de mi fama:
no me he de esconder.

Juan. ¿Qué dices?

Leo. Venga mi hermano.

Juan. Repara...

Leo. Esto ha de ser.

Juan. Que ser puede

Ayuntamiento de Madrid

que del mismo lance salga
verdad, que venza mi duda,
y dé medio á tu esperanza.
Leo. Pues por eso me retiro.
Juan. Tambien tu allá fuera aguarda.
Dieg. Señor D.n Juan?
Juan. Dios os guarde.
Dieg. Culparíame la tardanza,
mas ántes agradecerla
podreis, sabiendo la causa.
Yo, D.n Juan, me he detenid
para saber de mi hermana,
lo que habia en este empeño,
ya lo supe, y esto basta,
por enojo de una ofensa,
que está tambien vengada.
Yerros de amor no son yerros,
cuando tal fin los remata;
y pues de cuentas primeras
tiene logro la esperanza,

dando á mi hermana la mano,
yo vengo á daros las gracias,
y los brazos, por el gusto
de que vos honreis mi casa.

Juan. tened, Señor, ¿qué decis?

p.e Leo. Cielos, que yo injurias tantas
atropelle, y que me rinda
la fuerza de mi desgracia!
Piérdase vida y honor,
piérdase, y no sufra el alma
tan afrentosos desaires.

Juan. ¿Qué finezas, ni q.e hermana?
¿qué yerros? Que ni os conozco,
ni he sabido por qué causa
aquí os espero. G.so dra.

Dieg. ¿Qué escucho,
Cielos!

Leon. ¡Confusion estraña!

Dieg. ¿No sabeis, Señor d.n Juan
que soy d.n Diego de Vargas?

Ayuntamiento de Madrid

Juan. Seáis muy enorabuena,
que hasta ahora lo ignoraba.
Dieg. ¿Pues mi hermana no os lo ha dicho?
Jua. ¿Sé yo quien es vra. hermana?
Dieg. ¿No estaba aquí ayer con vos?
Juan. Aguardad, que si eso pasa,
vive Dios que ella me halló
con esa misma ignorancia;
porque no la vi en mi vida,
ni sé de qué amor me trata
Dieg. Pues cómo por vuestra prima
d.ª Leonor, que aquí estaba,
le embiais satisfacion
en un papel á mi hermana?
Juan. Qué prima? ¿ni qué papel?
Leo. ¡Se ha visto maldad tan rara!
Juan. Señores, yo pierdo el juicio. (ap.)
Dieg. Pues el papel, sino basta
la verdad, os vencerá: (dásele.)
es vuestro, decid? //

Ayuntamiento de Madrid

p.º Leon. ¿Qué aguarda
ofendido mi decoro?
Juan. Cielos, ya esto tiene causa, (ap.)
y no de poca malicia:
que es mi firma es cosa clara,
mas yo tal papel no he escrito.
Dieg. Pues para mataros basta.
S.e Mill. Señor, gran bien... ¡Mas q.e miro! {Empuñan y S.e Millan
huí del gato, y di en las brazas.
Dieg. Aguardad, que este criado
viene ahora de mi casa (Alc.r dra.)
de ser testigo de todo.
Mill. Yo no lo he sido de nada;
vé aquí V. mis dientes buenos.
Juan. Pues villano, tú á su casa
á qué ibas? tú me has vendido.
Mill. Por diez mil reales de plata
que me dió allá el Mercader
Juan. Qué Mercader? ¿de quien hablas?
Mill. Juan Gutiérrez de Engañosa

Ayuntamiento de Madrid

que vive Junto á la Caba.
Juan. ¿Es ese hombre de Zamora?
Mill. Si Señor, como la Guyta.
Juan. ¿Tú has llevado este papel?
Dieg. Eso no, noticia clara
tengo, que fué otro criado
Juan. Pues yo no tengo otro en casa:
Señor, ¿qué es lo que decis?
Mill. Vea V. como es patarata?
Dieg. ¿No dixiste en mi presencia
que tu amo D.n Juan de Lara
es primo de D.n Garcia,
confirmando la palabra,
que en este papel se incluye?
Mill. ¿Qué papel? Santa Susana,
libradme de testimonio!
Yo Señor, he dicho nada?
Dieg. Pues mi hermana no lo dixo?
Mill. Si lo dixo vra. hermana,
habia yo de desmentirla?

Ayuntamiento de Madrid

Jucm. Villano, tú has sido causa
de estos engaños.
Mill. Señor
hoy fuy á cobrar á su casa,
y como á tí acá, me dieron
con esa misma matraca.
Jucm. Vive Dios, que has de decir...
Dieg. Dⁿ Jucm, esa empresa es vana,
que para el empeño mio
no es satisfaccion q.l basta,
que os engañe ó no el criado.
Jucm. ¿Pues qué otro medio se aguarda?
Dieg. Solo morir ó matar.
Juan. A eso, mi valor no falta.
Lᵉ Garc. Aquí del agravio mio
tomará mi honor venganza
Leop.º Mi hermano es este (hay de mí)
aquí mi desdicha acaba.
Dieg. Dⁿ Garcia, vos venis
á muy mal tiempo.

Ayuntamiento de Madrid

Mill. Ya escampa.
quien tiene su cueba avierta
venga aquí q.e llueven trampas
Gar. Yendo á mi casa, en mi duda
á informarme de mi hermana,
hallo, q.e ha faltado della;
y pues con mi honor me falta
teniendo tanta evidencia ~~Mag.~~ 2.a y 3.a
de que estuvo en esta casa, Ora.
vos habeis de darme cuenta
de mi honor, y de mi hermana.
Mill. ¿Señores, tantos á un hombre?
¿Hay mas hermanos q.e salgan?
Es mi amo Anton Martin?
Dieg. tened Garcia, la espada,
yo tengo ese mismo duelo
con D.n Juan, y mi venganza
es primero, y vive Dios
si lo estorvais, q.e mis armas
han de ser en su defensa

Ayuntamiento de Madrid

hasta asegurar mi fama.
Gar. Que os pongais vos á su lado,
aunque le dé esa ventaja,
será dar causa á mi honor
para tomar mas venganza.
Y así, véd que si lo haceis,
él y vos he de tomarla,
pues tambien me hace la ofensa
quien defiende al q.e me agravia.
Juan. Tened: cielos, si Leonor
que está ya desesperada
se arroja á salir de aquí,
todo el duelo se remata,
lo mejor ha de ser esto.
Caballeros, esta casa
no es capaz p.a este duelo,
porque al sacar las espadas,
ó vecinos, ó Justicia
los empeños embarazan:
salgamos los tres al campo.

Ayuntamiento de Madrid

Dª. y Gn. p.º

Dieg. Yo lo acepto.
Gar. Y yo.
Juan. Pues vaya
uno de los dos guiando.
Dieg. Venid pues.
Gar. Sigo tus plantas. (Vn.e
Mill. Señores qué hare? Que ya
va tan delante la trampa,
que atras quisiera volverla.
Juan. Leonor, ya ves lo q.e pasa,
con Millan salir procura,
que tu vida asegurada
todo remediarse puede
Leon. Dn. Juan, ó muerta ó casada
he de salir de tu cuarto
Juan. ¿Qué dices?
Leo. Mi honor lo manda
Juan. ¿No ves tu riesgo?
Leon. Es menor.
Jua. ¿Pues cual es lo mas?

Ayuntamiento de Madrid

Leon // Mi Jaima.
Juan // Y la vida?
Leo. // La desprecio.
Juan // Leonor, mira...
Leon // D.n Juan basta.
J.e Dicy // No veis S.or D.n Juan?
Mill. // Adentro, pese á mi alma.
Juan. Yo os sigo.
Dicy. Venid.
Juan. Millan,
de aquí al instante la vaca. (Vase
Mill. Leonor?
Leon // ¿Millan, qué me dices?
Mill. Que de aquí al instante salga.
Leo. ¿Donde hemos de ir?
Mill. Por novillos,
vamonos á Salamanca,
que ahora viene S.n Lucas,
y esto, aquí, va de muy malo.
Leo. ¿Qué es lo que dices?

Ayuntamiento de Madrid

Mill. Que aquí
llevo yo para soltarse,
presto, escurramos la bola.
Leo. Sin juicio pienso q.e habla,
yo no he de salir de aquí.
Mill. Ay, q.e lleva la contraria!

Salen Ana y Casilda.

Ana Casilda, esto es lo seguro,
d.n Juan del riesgo nos valga.
Casi. ¿Y cómo, señora mía,
escapamos, q.e aunq.e estava
d.n Diego, hecho un mismo perro,
me fuera yo ahora á Yrlanda?
Mill. Virgen de los afligidos,
lo que entra: acabó la trampa.
Leo. Ah traidor! Era por esto
querer me sacar de casa?
Mill. Sí he de sacar, pese á mí!
Que lo q.e yo saco es plata.

Ana.- Casilda, ¿qué es lo q.e veo?
Casi.- La prima, Jesus!
Mill.- Ya escampa!
San Jorge, de los araños
me librad de estas arañas
Ana.- Vióse tal persecucion
en una muger honrada?
¿Casilda, qué hemos de hacer?
Casi.- Ay Señora qué tarasca!
traza de tragarnos tiene!
Mill.- Yo soy quien ahora traga,
pero saliva.
Ana.- Millan?
Mill.- ¿Cómo Millan? ¿quien me llama?
Ana.- ¿No me conoces?
Mill.- Yo á vos?
Me han dado unas cataratas
repentinas, y no veo
hácia donde estais.
Leo.- Bien trazas

Ayuntamiento de Madrid

la desecha, infame aleve

Ana. ¿Qué dices?

Mill. Ay Santa Clara!
Señora, esta es la de hoy?

Ana. ¿Qué es la de hoy? ¿Con quien hablas?

Millan? A serme posible
la pesadumbre escusara
á D.n Juan, de q.l su prima
me hallase ahora en su caya,
sabiendo yo, q.l es tan mio.
Mas ya, sacando la cara,
porque me obliga el peligro
de mi vida y de mi fama.
no hay por qué fingir, Millan,
que ya el riesgo lo declara.
Desengaña á esa Señora,
y no al descuydo la traiga,
de que vea con sus ojos,
que ya conmigo se casa
D.n Juan, y q.l la aborrece

que no es decente á una dama
venir á que la mormuren,
lo q.e os persigue y os cansa.
Mill. tome si purga, las tripas
he echado con esta basca.
Leo. ¿Qué es lo que decís, Señora?
á qué venís á esta casa?
Que me costais mas peligros,
que habeis errado palabras.
¿Qué es casar vos con D.n Juan?
¿qué es ser vro. con mi infamia
ni qué aborrecerme á mí
cuando le debe á mi fama
el crédito que me arriesga?
Viven las estrellas altas,
que ha de ser mio: y si alguna
por destino lo estorvára,
la eclipsára con mi aliento
las luces con que me agravia.
Casi. ¡Fuego de Dios cómo sopla!

Ayuntamiento de Madrid

esta es muger ó borracha?

Ana. La, Señora, por Dios,
que ya es mucha exôrbitancia
de prima, á un pobre Señor,
por pobre, sujecion tanta.
Ydos Señora, con Dios,
y lograd en paz ó en vatia
el Mayorazgo, q.e á mí,
que me tenga d.n Juan Dauta,
que no he menester hacienda,
ni él el honor de la casa
de Cañego, si la mano
le da d.a Ana de Borgas:
quedeos con él, q.e yo haré
si le ha de costar tal ansia,
que os renuncie el Mayorazgo.

Mill. Cristo bendito de cabra,
¡cual se vá poniendo el ajo!

Leo. Muger de juicio me sacas!
¿qué sujecion? ¿qué Cañego?

Ayuntamiento de Madrid

¿qué Mayorazgo? ¿qué casa?
¿con quien hablas? ¿ó qué dices?

Ana. Millan, dí selo tú, acaba.

Casi. Digan esto: ¿qué te atruenes?
¿ya no estamos declaradas?
¿para qué es fingir ahora?

Mill. Qué es fingir? Dese á mi alma!
¿qué he de hablar? ¿qué es menester
si del Mayorazgo tratan,
revolver para hablar dello
el Archivo de Simancas.

Ana. ¿Tú no me has dicho todo esto?
¿Tú no me llevaste á casa
aquel papel de D.ⁿ Juan?
¿pues ya para qué lo callas?

Leo. ¿Millan, qué es esto que dicen?

Mill. Es Señora, una empanada
que la quise hacer de pollas
y se me ha vuelto de urraca.

Ana. ¿No es esto así?

Ayuntamiento de Madrid

Mill. No Señora, ~~Gn. Sib. y Pab. dra y Alc.r~~ 25
ni es, ni fué, ni será nada,
que estais trayendo lugares,
que no los hay en el Mapa;
que Leonor no sabe desto
ni es prima, ni Mayorazga,
sino del Abril; ni vos, Gn. Molis y Alcaraz dra
ni dn. Juan sabe palabra,
ni yo sé lo que me digo;
porque de tanta maraña
tengo hecha aquesta cabeza
una misma calabaza.
Ana. ¿Qué dices, traidor villano?
¿pues qué ha sido aquesto?
Mill. trampa
para socorrer el hambre:
Yo hice á Leonor, por lograrla,
su prima, y la hiciera negra,
porque estabamos sin blanca.
Ana. ¿Qué es lo q.e escucho traidor?

Ayuntamiento de Madrid

así una muger se engaña?
Cavi. Así los vales no lleva Sr.
Mill. Pues saquenmelo á patadas.
Anca. Viven los cielos sagrados
que he de tomar la venganza
tan sangriénta, q.e escarmiento
llegue á ser D.a Juan de Lara
del mundo con su castigo.
Mill. Por qué si él no sabe nada?
Anca. Pues yo sus firmas no he visto?
Mill. Fuera un Mercader las daba
y yo para esta obra pia
las apliqué.
Leo. Si eso pasa,
¿que es lo que quereis señora?
Anca. Solo asegurar mi fama,
castigando esta traicion.
Mill. Jesus, q.e vuelven á casa
los tres como tres leones.
Leo. Señora aquí retirada

esperemos, que pues ya
la verdad os desengaña,
yo daré remedio á todo. (Vn.e
Mill. todo esto, en mil palos para.

Sen. dn. Juan, dn. Diego y dn. Garcia

Juan. Donde está Leonor, Millan?
Mill. Aquí dentro. (Da. Yz.
Juan. Dicha ha sido.
Garc. ¿A qué nos volveis dn. Juan?
Juan. Sacaros he prometido.
dn. Garcia de este afan,
y ajustado vro. duelo,
ir con dn. Diego á reñir.
Gar. ¿Pues cómo ha de ser?
Juan. Direlo:
queriendo al campo salir,
sin salir de mi recelo,
ni preguntárselo yo,
á vos os dixo dn. Diego,
que él nunca á Leonor habló,

Ayuntamiento de Madrid

Gar. Así pasó.
Juan. Pues ese fué mi consejo;
vos quedareis satisfecho,
si mi Esposa á Leonor veis?
Gar. Dandoos los brazos y el pecho.
Juan. Pues Leonor...
Leon. Que me quereis? (la da la mano.
Juan. Para vos ya eso está hecho:
ahora vamos á reñir
Señor Dn. Diego los dos.
Gar. Yo á vos. Iado he de ir.
Dieg. Pues entrambos vive Dios
á mi enojo han de morir.
Leo. Tened, que si me escuchais,
de este empeño os sacaré
Dieg. No es posible q. lo hagais
Gar. Oid ¿por qué lo escuchais.
Dieg. ¿Qué han de decir?
Leo. Lo que sé.
Dieg. Decid, pues.

Ayuntamiento de Madrid

Leo. Señor d. Diego,
vos visteis (sospecha es grande)
á vra. hermana en la casa
de d. Juan, mas si sabe
la causa, ni ella es culpada,
ni en su decoro hay ultrage,
ni en vro. honor hay peligro,
ni d. Juan ofensa os hace;
mas si la digo, d. Juan,
palabra me ha de dar ántes
de perdonar á quien tiene
la culpa de engaños tales.
Juan. Yo la doy.
Mill. O muger fuerte!
Dios la clemencia te pague!
Leo. Pues Millan, ese criado,
fingiendo que era su amante,
d. Juan, con papeles suyos
que él, con la industria q. sabe,
hizo á su amo las firmas,

y acredité con tal arte,
que era ya d.ª Juan su esposo,
que pasando por su calle
vuestra hermana, le entró á ver
si es yerro, q.e lo penosa
las finezas se le disculpan;
y creído, entrar á hablarle,
no es culpa de una muger,
que con él pensó casarse.
D.ª Juan no la ha hablado á ella,
ni de estos intentos sabe,
mas q.e vos lo q.e escuchais;
y se acredite bastante,
de que él lo ignora, q.e yo
tengo su esposa y su amante,
y á quien, porque le he tenido
seis años de amor tan grande,
tocaba mas esa queja,
no la tengo en esa parte.
Mi hermano con vra. hermana

dió palabra de casarse, queda
si él os la cumple, no ~~queda~~
á vrõ. honor mas exámen.
Y para que él os la cumpla
solo falta que él se halle
satisfecho de D.ª Ana, 2ª y 2.
y esto no puede faltarle;
porque aunq.l no resultára 1.º
con tan precisas señales,
la satisfaccion debida
del mismo afecto del lance,
el que yo se lo aconsejo,
es satisfaccion bastante,
porque yo no le empeñára
á cosa q.l desdorase
su opinion: ¿qué es su opinion?
su voz, su sombra, su imágen,
pues siendo su hermana yo,
soy de su honor tanta parte.
Gar. D.n Diego, aunq.l por mi hermana

Ayuntamiento de Madrid

mi honor no se asegurase,
el mismo caso lo allana:
y porque el duelo se acabe,
esposo soy de D.ª Ana.
Dieg. Aunque á mí nada me falte
que desear, si eso veo,
saber quisiera el dictámen
en Millan, de fingir esto.
Mill. Esto es Señor, unos vales
que me daba una hermana,
que cada uno fué un ángel.
Dieg. ¿Fues dineros á mi estafa?
Vive Dios que he de matarle.
Juan. Y yo le he de hacer primero
Leo. D.ª Ana el empeño ataje,
que está aquí dentro conmigo,
salid Señora, al instante.
Gar. La mano le doy dichoso.
Ana. Yo, por fin de mis pesares
con toda el alma la acepto.

Ayuntamiento de Madrid

Mill.. Mucho siento q.e te cases
Señora: que si te casas
¿á quién he de sacar vales?

2.º

Ayuntamiento de Madrid

Not.o el Sr. D.n Fran.co Ramiro y Arcayos, Pbro,

Ayuntamiento de Madrid

del Consejo de S. M. en el dela Suprema y Gral. Inquisicion, Arcipreste de Sta. Maria, Dignidad, dela Yglesia Magistral de Alcala, y Vicario Ecco. de esta Villa de Madrid y su Partido.

Por la presente, y lo que à Nos toca, damos Licencia, para que en los teatros publicos de esta Corte, se pueda representar la Comedia que antecede en tres Actos, titulada Lo que son Criados; mediante que haviendose reconocido de nuestra orden, no contiene cosa que se oponga à nuestra Sta. Fee, y buenas costumbres. Madrid veinte y cinco de Abril de mil ochoctos. diez y siete.

M.

Dr. Ramirez

Por su mdo.

Marcelino de Tapia

Dros. con papel doce rs. y ocho mrs. vn. ...

De representar.

Ayuntamiento de Madrid

Puede representarse. Madrid veinte y ocho de Abril de mil ochocientos diez y siete.

Fran.co Cavallér Muñoz

Represente; Madrid 30. de Abril de 1817.

Leon de la Camara Canol

Sent.da al folio siete: Madrid 30 de Abril de 1817.

Ayuntamiento de Madrid

31

Ayuntamiento de Madrid

Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE.

Ayuntamiento de Madrid

1200023578